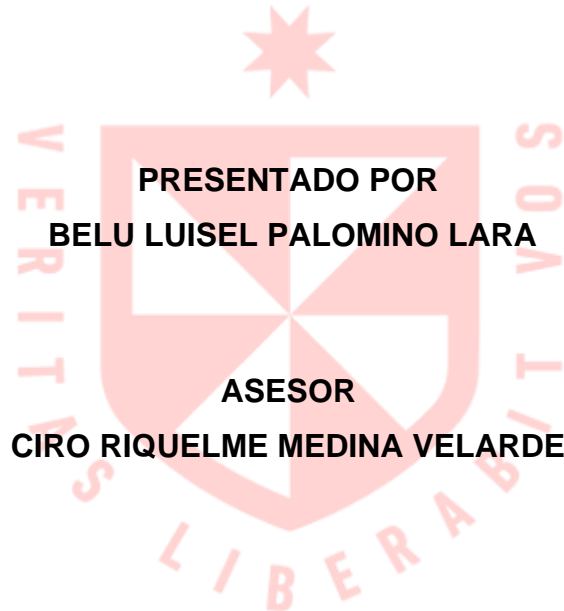




**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
UNIDAD DE POSGRADO**

**EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN
FINANCIERA EN LAS MEDIANAS EMPRESAS DEL
SECTOR FERRETERO DE LA REGIÓN DE AYACUCHO,
PERIODO 2023**



**PRESENTADO POR
BELU LUISEL PALOMINO LARA**

**ASESOR
CIRO RIQUELME MEDINA VELARDE**

**TESIS
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN
TRIBUTACIÓN FISCAL Y EMPRESARIAL**

**LIMA, PERÚ
2024**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

UNIDAD DE POSGRADO

**EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA
EN LAS MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR FERRETERO DE
LA REGIÓN DE AYACUCHO, PERIODO 2023**

PRESENTADO POR

BELU LUISEL PALOMINO LARA

ASESOR

CIRO RIQUELME MEDINA VELARDE

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN TRIBUTACIÓN FISCAL Y
EMPRESARIAL**

LIMA - PERÚ

2024

**EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS
MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR FERRETERO DE LA REGIÓN DE
AYACUCHO, PERIODO 2023**

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR:

DR. CIRO RIQUELME MEDINA VELARDE

PRESIDENTE DEL JURADO:

DR. SABINO TALLA RAMOS

SECRETARIO:

DR. JOSÉ ANTONIO PAREDES SOLDEVILLA

MIEMBRO DEL JURADO

DRA. ANA MARIA ALCALÁ PAZ

A nuestro querido Dios.

A mis amados padres y hermana, por todo su amor y apoyo a lo largo de los años.

A Luna, por su compañía.

Belú Luisel

AGRADECIMIENTO

A mis asesores, por el tiempo dedicado y por brindarnos conocimientos, orientación y motivación para lograr el objetivo.

NOMBRE DEL TRABAJO

EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR FERRETERO DE

AUTOR

BELU LUISEL PALOMINO LARA

RECuento de palabras

19253 Words

RECuento de caracteres

109399 Characters

RECuento de páginas

119 Pages

Tamaño del archivo

1.2MB

Fecha de entrega

Jun 8, 2024 11:38 AM GMT-5

Fecha del informe

Jun 8, 2024 11:40 AM GMT-5

● **18% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 16% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 14% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

ÍNDICE DE CONTENIDO

	pág.
PORTADA	i
TÍTULO	ii
ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TURNITIN	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xii
RESUMO	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción de la Realidad Problemática.....	1
1.2. Formulación del Problema	4
1.2.1. Problema General.....	4
1.2.2. Problemas Específicos	4
1.3. Objetivos de la Investigación.....	5
1.3.1. Objetivo General.....	5
1.3.2. Objetivos Específicos	5
1.4. Justificación de la Investigación	6
1.4.1. Importancia.....	6
1.4.2. Viabilidad de la Investigación	7
1.5. Limitaciones	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	8
2.1.1. Antecedentes Nacionales	8
2.1.2. Antecedentes Internacionales	15
2.2. Bases Teóricas	19
2.2.1. Variable Independiente.....	19
2.2.2. Variable Dependiente	26
2.3. Definición de Términos Básicos	34

2.3.1. Variable Independiente	34
2.3.2. Variable Dependiente	36
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES	40
3.1. Hipótesis General.....	40
3.2. Hipótesis Específicas	40
3.3. Operacionalización de Variables	41
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA	43
4.1. Diseño Metodológico.....	43
4.1.1. Tipo de Diseño.....	43
4.1.2. Tipo de Investigación.....	44
4.1.3. Nivel de Investigación.....	44
4.1.4. Procedimientos para la obtención y procesamiento de la información	44
4.2. Población y Muestra.....	44
4.2.1. Procedimiento para el cálculo del tamaño y selección de la muestra.....	45
4.3. Técnicas de recolección de datos	46
4.3.1. Descripción de las técnicas e instrumentos utilizados	46
4.3.2. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos	46
4.4. Técnicas para el Procesamiento de la Información.....	48
4.5. Aspectos Éticos.....	48
CAPÍTULO V RESULTADOS.....	49
5.1. Interpretación de resultados.....	49
5.2. Contratación y verificación de hipótesis	65
CAPÍTULO VI DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
6.1. Discusión.....	80
6.2. Conclusiones.....	82
6.3. Recomendaciones.....	84
FUENTES DE INFORMACIÓN	86
ANEXOS	95
ANEXO N° 01: Matriz de Consistencia	96
ANEXO N° 02: Encuesta.....	97
ANEXO N° 03: Opinión de Expertos	103

ÍNDICE DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Variable Independiente.....	41
Tabla 2. Variable Dependiente	42
Tabla 3. Estadísticas de fiabilidad.....	46
Tabla 4. Estadísticas de total de elemento.....	46
Tabla 5. Carga Tributaria	49
Tabla 6. Beneficios Tributarios	50
Tabla 7. Cumplimiento Tributario	51
Tabla 8. Cultura Tributaria.....	53
Tabla 9. Infracciones y sanciones tributarias.....	54
Tabla 10. Estrategias tributarias.....	55
Tabla 11. Planeamiento tributario.....	56
Tabla 12. Rentabilidad	57
Tabla 13. Solvencia económica	58
Tabla 14. Endeudamiento	59
Tabla 15. Información financiera	61
Tabla 16. Liquidez.....	62
Tabla 17. Recursos financieros.....	63
Tabla 18. Gestión financiera.....	64
Tabla 19. Tabla cruzada 1. ¿Cree Usted que la carga tributaria es alta y afecta a la empresa?*8. ¿Cree Usted que la rentabilidad generada, contribuye con el desarrollo de la empresa?.....	66
Tabla 20. Pruebas de chi-cuadrado Tabla cruzada 1	67
Tabla 21. Tabla cruzada 2. ¿Considera Usted que los beneficios tributarios que brinda el Estado son desconocidos por la empresa?*9. ¿Considera Usted que la solvencia económica asegura la estabilidad financiera de la empresa?	68
Tabla 22. Pruebas de chi-cuadrado Tabla cruzada 2.....	69
Tabla 23. Tabla cruzada 3. ¿Considera Usted que el cumplimiento tributario no ha sido oportuno en algún momento dentro de la empresa?*10. Para Usted, ¿El endeudamiento es desfavorable para la empresa?.....	70
Tabla 24. Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 3.....	71
Tabla 25. Tabla cruzada 4. Para Usted ¿La cultura tributaria es importante para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?*11. ¿Considera Usted que la información financiera ayuda en la toma de decisiones de la empresa?	72
Tabla 26. Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 4	73

Tabla 27. Tabla cruzada 5.¿Cree Usted que las infracciones y sanciones tributarias influyen negativamente en los resultados de la empresa?*12.¿Cree Usted que la liquidez es insuficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo?	74
Tabla 28. Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 5	75
Tabla 29. Tabla cruzada 6.¿Cree usted que aplicando estrategias tributarias, se optimice el pago de sus impuestos?*13.¿Cree Usted que los recursos financieros son importantes para la empresa?	76
Tabla 30. Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 6	77
Tabla 31. Tabla cruzada 7.¿Considera usted que el planeamiento tributario permite a la empresa mejorar con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?*14.¿Considera Usted que la gestión financiera permite el crecimiento económico de la empresa?	78
Tabla 32. Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 7	79

ÍNDICE DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Carga Tributaria	50
Figura 2. Beneficios Tributarios.....	51
Figura 3. Cumplimiento Tributario	52
Figura 4. Cultura Tributaria.....	53
Figura 5. Infracciones y sanciones tributarias	54
Figura 6. Estrategias tributarias.....	55
Figura 7. Planeamiento tributario	56
Figura 8. Rentabilidad	57
Figura 9. Solvencia económica	59
Figura 10. Endeudamiento	60
Figura 11. Información financiera	61
Figura 12. Liquidez.....	62
Figura 13. Recursos financieros.....	63
Figura 14. Gestión Financiera	64

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación titulado “El Planeamiento Tributario y la Gestión Financiera en las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023”, el objetivo general fue analizar si, el Planeamiento Tributario influye en la Gestión Financiera de las medianas empresas ya que se encontró deficiencias como la falta de liquidez y baja rentabilidad por incurrir en infracciones y sanciones tributarias debido a la falta de herramientas de control. La población de la investigación fue de 177 medianas empresas del sector estudiado, mediante la fórmula de muestreo aleatorio simple, se obtuvo una muestra de 49 medianas empresas entre los meses de enero a diciembre del año 2023, a la cual se le aplicó la técnica de la encuesta y posteriormente se procesó la información para luego organizarla, analizarla e interpretarla. La investigación fue de diseño no experimental, transeccional correlacional, de tipo aplicada y de nivel descriptivo – explicativo y en la contratación de hipótesis se utilizó el Chi cuadrado. Como principal resultado se determinó y afirmó que el Planeamiento Tributario constituye una herramienta de control muy significativo para que la gestión en las empresas mejore, principalmente en el aumento de la rentabilidad, liquidez y mejorar la economía de las mismas, así como el máximo aprovechamiento de los recursos financieros y obtener información de calidad para la toma de decisiones.

Palabra clave: *Planeamiento Tributario, Gestión Financiera.*

RESUMO

No presente trabalho de tese intitulado “Planejamento Tributário e Gestão Financeira em médias empresas do setor de ferragens da Região de Ayacucho, período 2023”, o objetivo geral foi analisar se o Planejamento Tributário influencia a Gestão Financeira das médias empresas uma vez que foram constatadas deficiências como falta de liquidez e baixa rentabilidade por incorrer em infrações e penalidades fiscais por falta de ferramentas de controle. A população da pesquisa foi de 177 empresas de médio porte do setor estudado, utilizando a fórmula de amostragem aleatória simples, obteve-se uma amostra de 49 empresas de médio porte entre os meses de janeiro a dezembro do ano de 2023, para a qual foi realizada a pesquisa e posteriormente as informações foram processadas e depois organizadas, analisadas e interpretadas. A pesquisa foi de desenho não experimental, transecional correlacional, do tipo aplicado e de nível descritivo-explicativo e utilizou-se o Qui-quadrado na contratação de hipóteses. Como principal resultado, se determinou e afirmou que o Planejamento Tributário constitui uma ferramenta de controle muito significativa para que a gestão das empresas melhore, principalmente no aumento da rentabilidade, da liquidez e na melhoria da sua economia, bem como na utilização máxima dos recursos financeiros e na obtenção de qualidade. informações para tomada de decisão.

Palavra-chave: Planejamento Tributário, Gestão Financeira.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y GESTIÓN FINANCIERA EN LAS MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR FERRETERO DE LA REGIÓN DE AYACUCHO, PERIODO 2023” busca demostrar cuán importante es el Planeamiento Tributario y en qué medida influye en la Gestión Financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, para la mejora en su liquidez, rentabilidad y solvencia ya que dichas empresas desconocen beneficios y estrategias tributarias aplicables para el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

El objetivo fue analizar en qué medida el planeamiento tributario influye en la gestión financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho en el 2023.

La presente investigación, consta de seis capítulos y el contenido es el siguiente:

El capítulo I Planteamiento del Problema, presenta la descripción de la realidad problemática de las medianas empresas del sector ferretero, así también, formulación de problemas, objetivos, importancia, viabilidad y limitaciones del estudio.

El capítulo II Marco Teórico, presenta los antecedentes nacionales tanto como internacionales, así también las bases teóricas que sirven como sustento de la investigación y la definición conceptual de términos básicos por cada variable.

El capítulo III: Hipótesis y Variables, contiene la formulación de hipótesis y operacionalización por cada variable.

El capítulo IV Metodología, presenta el diseño metodológico (tipo de diseño, tipo y nivel de investigación), la población y muestra, las técnicas utilizadas para la recolección de datos y para el procesamiento de del trabajo de investigación, así también los aspectos éticos.

El capítulo V Resultados, muestra los resultados de las encuestas aplicadas a la muestra y también la contrastación de las hipótesis.

El capítulo VI Discusión, Conclusiones y Recomendaciones, contiene la discusión respecto de los resultados que se han obtenido, como consecuencia de ello, las conclusiones y recomendaciones propuestas. Así mismo, las fuentes de información y los distintos anexos.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

En el Perú, las pequeñas y medianas empresas representan el 99% del sector empresarial, por lo que constituyen un sector económico productivo con mayor representación cuantitativa y contribuyen al crecimiento, bienestar y desarrollo de todo el país, por ende, los beneficios y desventajas que afecten a su desarrollo y desempeño, significa un resultado directamente en la población. Dentro de este contexto, el sector ferretero, constituye un sector importante en todas las economías, en Latinoamérica, es uno de los sectores más prósperos, por ser un sector muy demandante, así como en nuestro país, debido a que en el 2022 aportó aproximadamente un 9.5% al producto bruto interno (PBI) y se estima un crecimiento para los próximos años.

Las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, se mantienen en constante actividad y contribuyen con el desarrollo de la región, ya que, de acuerdo con datos registrados de la SUNAT, el ingreso por recaudación de las medianas empresas ha aumentado considerablemente en estos últimos años, a causa de la inscripción de nuevas empresas de dicho sector. Lo cierto es que muchas de estas empresas no cuentan con un planeamiento tributario, ya que desconocen del tema o existe una falta de organización, lo que genera que muchas empresas incurran en infracciones y sanciones tributarias debido al incumplimiento de sus obligaciones tributarias correcta y oportunamente. Es así, que se ha observado que algunas dificultades que tienen en común dichas empresas por la falta de planeamiento tributario influyen negativamente en la gestión financiera de las mismas y algunas de ellas son los siguientes:

- Falta de liquidez debido a gastos no programados por pagos indebidos, en exceso o multas impuestas por la Administración Tributaria.
- Baja rentabilidad por incurrir en mayor gasto y hacer uso ineficiente de los recursos financieros que posee la empresa.
- Información financiera a destiempo, errónea e inconsistente debido a contingencias, afectando la toma de decisiones gerenciales.
- Bajo nivel de solvencia y endeudamiento, perjudicando su economía.

En ese contexto, de acuerdo a Córdoba (2012, p.6) se entiende que la gestión financiera es primordial para toda entidad, debido a que permite un mejor control de todas las operaciones, así como permite conseguir nuevas fuentes de financiamiento y hace que la información financiera sea más confiable. Sin

embargo, las medianas empresas no han tenido un crecimiento económico a lo largo de los años ya que se ha identificado una deficiencia en su gestión financiera, debido a que dichas empresas tienen dificultades con el cumplimiento de sus obligaciones en el corto plazo, además porque no realizan evaluaciones periódicas de sus utilidades con respecto a sus ventas e inversiones.

En consecuencia, se hace obligatorio la utilización de herramientas como el planeamiento tributario, que de acuerdo a Fraga (2006) lo define como “Optimización de los recursos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la menor carga fiscal posible, dentro de los márgenes legales (...)”. Dicha herramienta es utilizada con el objetivo de afrontar la carga tributaria a través de estrategias, cumplimiento tributario óptimo, evaluando los beneficios tributarios y evitando infracciones y sanciones, de tal manera que no ocasione perjuicio económico para la empresa, y así mejorar la gestión financiera en lo que respecta principalmente a la rentabilidad y la liquidez de las empresas.

Delimitaciones de la Investigación:

Delimitación Espacial

La investigación se desarrolló teniendo como ámbito a las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho.

Delimitación Temporal

La investigación analizó datos e información que corresponde al periodo 2023.

Delimitación Social

El grupo social como objeto de estudio, fueron los dueños de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho.

Delimitación Conceptual

Planeamiento tributario: Es aquella planificación que utiliza una empresa con el fin de disminuir su carga tributaria aprovechando los beneficios tributarios otorgados por ley. “No se trata de buscarle la caída y los huecos a la ley, sino de aprovechar los beneficios que esta ha contemplado” (Villasmil, 2017, p.123).

Gestión Financiera: “La gestión financiera constituye administrar los recursos que posee una empresa para cubrir sus gastos formando parte integral del proceso” (Salazar, 2017).

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿En qué medida el Planeamiento Tributario influye en la Gestión Financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023?

1.2.2. Problemas Específicos

- a. ¿En qué medida la carga tributaria influye en la rentabilidad de las medianas empresas del sector ferretero?
- b. ¿En qué medida los beneficios tributarios influyen en la solvencia económica de las medianas empresas del sector ferretero?
- c. ¿En qué medida el cumplimiento tributario influye en el endeudamiento de las medianas empresas del sector ferretero?

- d. ¿En qué medida la cultura tributaria influye en la información financiera de las medianas empresas del sector ferretero?
- e. ¿En qué medida las infracciones y sanciones tributarias influyen en la liquidez de las medianas empresas del sector ferretero?
- f. ¿En qué medida las estrategias tributarias influyen en los recursos financieros de las medianas empresas del sector ferretero?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Analizar si, el Planeamiento Tributario influye en la Gestión Financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a. Determinar si, la carga tributaria influye en la rentabilidad de las medianas empresas del sector ferretero.
- b. Establecer si, beneficios tributarios influyen en la solvencia económica de las medianas empresas del sector ferretero.
- c. Analizar si, el cumplimiento tributario influye en el endeudamiento de las medianas empresas del sector ferretero.
- d. Identificar si, la cultura tributaria influye en la información financiera de las medianas empresas del sector ferretero.
- e. Evaluar si, las infracciones y sanciones tributarias influyen en la liquidez de las medianas empresas del sector ferretero.
- f. Comprobar si, las estrategias tributarias influyen en los recursos financieros de las medianas empresas del sector ferretero.

1.4. Justificación de la investigación

Justificación teórica

La investigación tiene la finalidad de contribuir con el conocimiento, teniendo en cuenta las diferentes teorías y conceptos del planeamiento tributario y gestión financiera, con el fin de que los resultados sirvan como base para futuras investigaciones

Justificación práctica

La investigación se desarrolla en base a la importancia que va adquiriendo la urgencia de implementar una herramienta de control tributario, ya que ello permite que las empresas mejoren su gestión, de tal manera se obtenga un mayor crecimiento y desarrollo, así como el uso eficiente de recursos financieros.

Justificación metodológica

Se desarrolla una metodología de investigación que establece el tipo, el diseño y nivel de investigación, también la población y por consiguiente la muestra, del mismo modo, las técnicas a utilizar y los instrumentos que permiten la recopilación, análisis e interpretación de la información obtenida.

1.4.1. Importancia

La investigación es importante a consecuencia de que el planeamiento tributario es un instrumento de gestión sustancial, que permite a las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho a mejorar su gestión financiera y de esa manera contribuir a una mejora continua.

1.4.2. Viabilidad de la investigación

La realización de la investigación es factible, en vista de que los recursos necesarios, se encuentran dentro de las posibilidades del investigador.

- Disponibilidad de recursos financieros: Se cuenta con los recursos monetarios necesarios para realizar la investigación y así cubrir los gastos que se incurrió para recabar la información.
- Disponibilidad de recursos humanos: Se cuenta con asesores altamente calificados para la revisión y visto bueno del trabajo de investigación.
- Disponibilidad de materiales: Se cuenta con disponibilidad de materiales necesarios como útiles de escritorio, impresora laptop y acceso a internet.

1.5. Limitaciones

La investigación se desarrolló sin ninguna limitación e inconveniente, puesto que, se cuenta con bibliografía y acceso a las empresas objeto de estudio.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Se efectuó la consulta de varias investigaciones a nivel internacional y nacional que tienen relación con el título de la investigación “El Planeamiento Tributario y la Gestión Financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región Ayacucho, periodo 2023”. Entre ellos, se tienen a los siguientes:

2.1.1. Antecedentes Nacionales

Quispe (2019) en su tesis “Planeamiento tributario en la Fiscalización de las empresas ferreteras de la provincia de Huancavelica – 2019” para optar el grado académico de maestro en Contabilidad en la Universidad Nacional del Centro del Perú. La investigación tuvo como objetivo “Determinar cuál es la relación que tiene el planeamiento tributario respecto a la fiscalización de las empresas ferreteras de la provincia de Huancavelica del periodo 2019”. La hipótesis que busca es “El planeamiento tributario se relaciona directamente

con la fiscalización de las empresas ferreteras de la provincia de Huancavelica-2019.” La investigación es aplicada, tiene un nivel explicativo y descriptivo. Entre las conclusiones, se tiene:

- a. Se concluyó que las empresas ferreteras de la provincia de Huancavelica carecen de una programación tributaria adecuada para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, además carecen de entendimiento de las normas tributarias pese a que son cruciales para llevar a cabo las operaciones de las empresas, así también, hace falta realizar auditorías tributarias de carácter preventivo, con el fin de verificar la correcta determinación de las obligaciones con la Administración Tributaria y así subsanar errores.
- b. Se ha determinado que las empresas de dicho sector, no cumplen con las regulaciones tributarias, debido a la interpretación deficiente de las normas tributarias, lo que conlleva a incurrir en alguna infracción y sanción, que genera que la SUNAT realice fiscalizaciones periódicas.
- c. Se analizó que las empresas ferreteras, no realizan auditorías tributarias preventivas, pese a que el objetivo es evitar y subsanar errores con anterioridad a una fiscalización realizada por la SUNAT. Por tanto, la falta de auditorías preventivas ha conllevado a la existencia de diferencias en la determinación de sus impuestos, así también la existencia de operaciones no sustentadas, operaciones no reales y hasta facturas falsas (p.103).

Porlles (2021) en su tesis “Planeamiento Tributario para el cumplimiento correcto de las obligaciones fiscales de las microempresas textiles del Emporio Comercial Gamarra” para optar el grado académico de maestro en Tributación en la Universidad Nacional Federico Villarreal. El trabajo de investigación tuvo como objetivo general “Determinar cuál es la incidencia que tiene el planeamiento tributario con el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de las microempresas textiles del Emporio Comercial Gamarra”. La hipótesis que busca es “El planeamiento tributario incide en el cumplimiento correcto de las obligaciones fiscales de las microempresas textiles del Emporio Comercial Gamarra.” El trabajo de investigación es de diseño no experimental y de tipo aplicada con enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo, causal y correlacional. Entre las conclusiones obtenidas, se tiene:

- a. Se ha determinado que el planeamiento tributario influye en la correcta determinación de las obligaciones fiscales, así como su cumplimiento oportuno de las microempresas textiles del Emporio Comercial Gamarra; a través de la conciencia tributaria, la evaluación de las estimaciones tributarias y la economía de opción.
- b. Se concluyó que la conciencia tributaria incide en el cumplimiento correcto de las obligaciones fiscales de las microempresas textiles; por medio de conocimiento y entendimiento de la normatividad tributaria vigente para dicho sector.
- c. Se ha establecido que hay correlación entre la economía de opción con el cumplimiento correcto de las obligaciones fiscales, a través de

la elección del régimen más adecuado según la actividad que desarrolla cada empresa.

- d. Se ha estipulado que las estimaciones tributarias o también denominados presupuestos, proporcionan información importante para que las empresas lleven a cabo un correcto cumplimiento de sus obligaciones con la Administración Tributaria, ya que por medio de su elaboración se refleja cada aspecto concerniente a lo tributario y en base a la revisión y comparación de los datos reales con los presupuestados se tome decisiones óptimas. (p. 63).

Vigo (2019) en su tesis “El Planeamiento Tributario y su repercusión en la rentabilidad de la empresa Vilbo Negocios S.A.C, Trujillo año 2018” para optar el grado académico de maestra en Ciencias Económicas con mención en Tributación de la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional de Trujillo. El estudio tiene como objetivo “Determinar la manera en que el Planeamiento Tributario repercute en la rentabilidad de la empresa Vilbo Negocios S.A.C. de la ciudad de Ayacucho en el año 2018”. La investigación empleó el método deductivo – inductivo y el método analítico - sintético.

Entre las conclusiones obtenidas, se encuentra lo siguiente:

- a. Se ha demostrado la utilidad que tiene el planeamiento tributario para la gestión eficiente de los recursos financieros, así como para el correcto cumplimiento de las obligaciones con el ente tributario.
- b. El planeamiento tributario basada en prácticas eficientes como la verificación de cumplimiento de requisitos formales en la obtención y registro contable de los comprobantes de pago que

sustentan costo o gasto tributario, la utilización de medios de pago, la presentación de declaraciones juradas dentro plazo establecido por el fisco y el uso de un correcto sistema contable, determinó reducir las obligaciones con la Administración Tributaria y de esa manera disminuir los riesgos tributarios

- c. La repercusión en la rentabilidad fue mayor respecto a años anteriores como resultado de la utilización del Planeamiento Tributario en la empresa (pp. 90-91)

Velezmoro (2021) en su tesis “Gestión Financiera y su efecto en la Competitividad de las empresas del sector de exhibición de películas en el mercado de Perú 2017-2019” para optar el grado de doctor en Ciencias Contables y Financieras en la Universidad de San Martín de Porres, tiene como objetivo “Determinar el efecto de la gestión financiera en el nivel de competitividad de las empresas del sector de exhibición de películas en el mercado de Perú, 2017 – 2019” y la hipótesis que busca confirmar es “La gestión financiera, incide directamente en la competitividad de las empresas del sector de exhibición de películas en el mercado de Perú”. La investigación es de nivel descriptivo y se llega a la siguiente conclusión:

- a. Se demostró que la gestión financiera influye en la competitividad empresarial del sector de exhibición de películas en el mercado de Perú del periodo comprendido entre el año 2017 y 2019, ya que tuvo un impacto positivo en la rentabilidad, solvencia, liquidez y participación del mercado, ello se refleja en el crecimiento firme de las dos empresas únicas del Perú. Por tanto, una adecuada

gestión y administración corporativa y una evaluación constante de proyectos de nuevos cines aseguran el nivel de competitividad (p.122).

Céspedes (2023) en su tesis de maestría “Gestión Financiera y Rentabilidad en las Mypes del sector comercio – Abancay 2023” de la Universidad César Vallejo, tiene como objetivo “Determinar la relación entre gestión financiera y rentabilidad en las Mypes del sector comercio-Abancay 2023” y la hipótesis que busca confirmar es “Existe relación entre gestión financiera y rentabilidad en las Mypes del sector comercio-Abancay”. La metodología empleada es que es una investigación con enfoque cuantitativa, nivel descriptivo – correlacional. Las conclusiones a las que se llegó son las siguientes:

- a) En relación al objetivo general del trabajo de investigación, se ha determinado la gestión financiera y la rentabilidad están estrechamente relacionadas, en otras palabras, una adecuada gestión financiera repercute en la rentabilidad de dichas empresas, a través de la toma de decisiones y el manejo empresarial.
- b) De acuerdo al objetivo específico uno se ha determinado que existe relación entre valoración financiera y rentabilidad, ya que se aprecia que la valoración financiera siempre va a tener relación con la rentabilidad, porque a través de ella se logra los resultados de las utilidades.
- c) En relación al objetivo dos se ha determinado que existe relación entre las herramientas financieras y rentabilidad en las empresas

del sector comercio, es decir, que la toma de decisiones gerenciales esté acorde con la rentabilidad, ya que a través del uso y aplicación de herramientas financieras se logra que la obtención de rentabilidad sea adecuada en las empresas.

- d) Finalmente, mediante el tercer objetivo específico se determinó que la gestión del capital del trabajo y la rentabilidad se encuentran relacionadas, por lo tanto, una adecuada gestión del capital del trabajo que logra alinearse con la rentabilidad, refleja el crecimiento empresarial a futuro (p.42).

Muñoz (2018) en su tesis de maestría “Control de inventarios y Gestión Financiera de la empresa multiservicios Muza S.A.C. 2017” de la Universidad Privada del Norte, tiene como objetivo “Determinar cuál es la relación que tiene el control de inventarios con la gestión financiera de la empresa Multiservicios MUZA S.A.C. del distrito de Trujillo – 2017” y la hipótesis que busca confirmar es “El control de inventarios se relaciona positivamente con la gestión financiera de la empresa Multiservicios MUZA S.A.C. del distrito de Trujillo – 2017”. La investigación es de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel correlacional y descriptivo. Las conclusiones obtenidas son las siguientes:

- a. Se determinó que el control de inventarios y la gestión financiera poseen una relación positiva, es decir, si el control de Inventarios incrementa, también lo hace la gestión financiera.
- b. Se ha determinado una relación positiva entre los índices de rotación de inventarios con la rentabilidad y liquidez, en

consecuencia, el incremento de la rotación de inventarios, causa el aumento en la rentabilidad y liquidez de la empresa.

- c. Se ha demostrado la existencia de una relación negativa entre los índices de la inmovilización de inventarios respecto a la rentabilidad y liquidez, por lo tanto, el aumento del índice de inmovilización de inventarios genera que disminuya la rentabilidad y liquidez de la empresa, ya que al no rotar sus inventarios baja las ventas.
- d. Se determinó que existe una relación negativa entre los índices de diferencia de inventarios respecto a la rentabilidad y liquidez, en consecuencia, el incremento de dicho índice genera que la rentabilidad y liquidez sean menores (p.74).

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Bosque (2019) en su tesis “La Planificación Tributaria como instrumento idóneo para maximizar los Beneficios Económicos”, de la Universidad Andina Simón Bolívar, tiene como objetivo general “Analizar si la planificación tributaria es un instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos de las sociedades pertenecientes al subsector exportador de chocolate de Ecuador”. Las conclusiones obtenidas de la investigación son:

- a. Se analizó que, en las empresas del subsector exportador de chocolate, se encontró que no se están aplicando todos los beneficios que brinda el Estado, debido a la desinformación de normas tributarias y en otras porque puede implicar que la

Administración Tributaria realice controles posteriores. Por lo tanto, la planificación tributaria permite la aplicación de incentivos o beneficios tributarios sin que repercuta en riesgo económico y legal a las empresas.

- b. Como resultado de la investigación, se identificó que, de acuerdo a las características y normas tributarias, existen múltiples incentivos y beneficios aplicables al subsector estudiado, por ello, se concluye que la planificación tributaria es una herramienta adecuada que permite maximizar las ganancias al optimizar el pago de impuestos (p.145).

Calderón (2021) desarrolló la tesis “Panificación Fiscal como herramienta de análisis de beneficios y prevención de Riesgos Tributarios en una empresa que se dedica a la fabricación de productos de chocolate, ubicada en el Municipio de Guatemala” en la escuela de estudios de postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La investigación tiene como objetivo general “Evaluar la planificación fiscal actual para la determinación de los beneficios fiscales que puede utilizar según la ley la empresa que se dedica a la fabricación de productos de chocolate con el fin de que se maximicen las utilidades y se prevenga incurrir en riesgos tributarios”. La investigación empleó el diseño experimental y transversal y entre las conclusiones obtenidas, se tiene:

- a. Se evaluó que la empresa no ha implementado una planificación fiscal que les permita maximizar sus ganancias y ayude a la

prevención de riesgos tributarios. Por tal motivo, se propuso una planificación fiscal que observen el cumplimiento del marco legal a causa de asesorías recibidas en materia tributaria al momento de constituir la empresa, y ante el paulatino crecimiento que ha tenido la empresa, aumentó la carga tributaria, lo cual impactó en resultados, por ello se ha concluido que se debe cambiar de régimen fiscal, del régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas al régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas con el fin del aprovechamiento de las deducciones de ley respecto a los costos y gastos operativos.

- b. Se evaluó que la planificación fiscal beneficia tributaria y financieramente a la empresa, con el cambio de régimen derivado de los resultados que registró en los periodos analizados, por lo cual se realizó un análisis comparativo de la carga tributaria actual contra la propuesta históricamente y proyectada donde se concluye que el impuesto sobre la renta ha disminuido de manera significativa y se observan mejores flujos con el cambio de pagos mensuales a trimestrales y mejoran los resultados de la empresa (pp 46-47).

Berrio (2022) llevó a cabo la tesis “Gestión Financiera y su incidencia en la Liquidez de las empresas de diseño y construcción en el Municipio de Maicao, La Guajira” del Programa de Maestría en Finanzas de la Universidad de Guajira, tiene como objetivo “Analizar la gestión financiera y su incidencia en la liquidez de las empresas de diseño y construcción en el municipio de Maicao, la guajira”. Metodológicamente, el trabajo de

investigación es cuantitativo, no experimental y de campo, de tipo transversal y descriptivo. De manera general, se llega a la siguiente conclusión:

- a) Se analizó que la gestión financiera no es efectiva dentro de las empresas a consecuencia de la falta de un proceso apropiado para examinar la dirección, organización y el control financiero. Esto afecta negativamente en la liquidez de las entidades, lo que podría resultar en la generación de mayores deudas u otras dificultades financieras. Por lo tanto, se considera esencial llevar a cabo las alternativas de gestión propuestas para lograr un mejor rendimiento económico, financiero y gerencial (p.139).

Capuz (2022) desarrolló la tesis “Gestión Administrativa Financiera y su incidencia en la Rentabilidad de ferretería Ayalca en el periodo 2019-2021” en el Centro de Posgrados de la Universidad Técnica de Ambato, con el objetivo principal de “Analizar la Gestión Administrativa y Financiera de la empresa AYALCA, durante los periodos 2019 al 2021”. La metodología tiene enfoque cuantitativo y es de diseño exploratorio. Las conclusiones obtenidas de la investigación:

- a. La empresa Ayalca no lleva a cabo la planificación estratégica, tampoco aplica estrategias acordes a indicadores en compras, ventas, marketing y financiero, ni aplica indicadores de gestión que permitan que los objetivos y estrategias sean medibles en el corto y largo plazo con el fin de tomar acciones correctivas y

permitiendo minimizar riesgos y optimizar recursos que garanticen el éxito de la empresa.

- b. La empresa Ayalca posee una rentabilidad de 0.05%, lo que indica que sostiene una utilidad positiva, sin embargo, no es un resultado tan favorecedor porque el margen es bajo con relación al mercado, ello significa que las ventas, costos y gastos no son gestionados apropiadamente, Así también, el activo tiene una rentabilidad del 18% y la rentabilidad del capital es un 38%, resultados favorables, sin embargo pueden mejorar mediante estrategias y con un apalancamiento positivo que produzca un rendimiento admisible (p.43).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Planeamiento Tributario

Marco Histórico

Según Villegas (2007a) en su artículo de revista "Planeación Fiscal en nuestros días" menciona lo siguiente:

En el caso judicial estadounidense *Helvering v. Gregory* de 1934, se hace mención que toda persona tiene la capacidad de organizar sus negocios para que en lo posible éstos paguen menos impuestos, esto respalda el principio que parece ser fundamental en diversos países desarrollados "el contribuyente tiene la libertad de poder organizar sus asuntos de forma autónoma sin estar en la obligación de preferir transacciones que orienten a impuestos más altos".

En Austria y Alemania, la libertad de gestión es primordial en la legislación fiscal, mientras que, en Bélgica, el tribunal de casación ha utilizado el principio de la "libre elección de la ruta con menos impuestos" como juicio para que la "doctrina del fraude de ley" sea rechazada en la legislación fiscal. El Tribunal Supremo de Australia estableció la "doctrina de elección" en los setenta y se percibe como una opinión radical: "Si las normas fiscales dan posibilidad al contribuyente para optar entre dos o más opciones, se debe respetar la selección de la forma legal realizada por el contribuyente".

Ya en la década de los ochenta, la única tarea de los asesores fiscales en México era hacer una supervisión rigurosa de la Ley. El contribuyente tenía la oportunidad de tomar decisiones con el fin de obtener mejores rendimientos de su inversión considerando el impacto de la carga fiscal al estudiar minuciosamente las disposiciones fiscales.

Finalmente, En los primeros años del siglo XXI, se considera que la planificación financiera es esencial. El estado necesita este instrumento, ya que es el más efectivo para combatir razonablemente la defraudación en la que cae el contribuyente que está mal informado. Siempre es más beneficioso fomentar conductas como la de motivar a los contribuyentes a planificar dentro del marco normativo.

Marco Legal

D.S. N° 133-2013-EF de fecha 22 de junio del 2013, que aprueba el Código Tributario.

En su Norma II denominado ámbito de aplicación, menciona que el tributo comprende:

- “El impuesto es aquel tributo que no genera una contraprestación en forma directa para el contribuyente por parte del Estado”;
- “La contribución es el tributo que cuyo cumplimiento genera beneficios derivados de la realización de actividades estatales u obras públicas”; y
- “La tasa es aquel cuya obligación genera que haya una prestación real de un servicio público individualizado en el contribuyente por parte del Estado” (D.S. N° 133-2013-EF, 2013).

Marco Conceptual

La planificación tributaria, también conocido como planeamiento tributario y gerenciamiento de impuestos, no está orientada para excluir ingresos o rentas, disimularlos, ni mucho menos para ocultarlos, tampoco en ningún caso para evadir obligaciones tributarias, más bien buscan la observancia a lo dispuesto en la normativa legal y a las normas internacionales de información financiera con el objetivo de evitar sanciones ocasionadas por el incumplimiento de deberes formales, defraudación y evasión en los pagos tributarios que le corresponda (Galarraga, 2002).

“La Planificación Tributaria es una herramienta que es considerada un instrumento que permite optimizar o reducir los costos fiscales de empresas y particulares mediante la utilización eficiente de la legislación vigente” (Fraga, 2005).

En ese sentido Fraga (2006) afirma que “la planeación tributaria ayuda a optimizar los recursos con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones tributarias con una menor carga fiscal posible, dentro del marco legal sin incurrir en actos ilícitos”.

Según el Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL, s.f.), el Planeamiento Tributario es un conjunto de acciones destinadas a maximizar la carga tributaria, con el objetivo de eliminarla, reducirla u obtener algún beneficio tributario. Por lo tanto, se convierte en una herramienta de gestión empresarial que ayuda con la toma de decisiones actuales y las posibles consecuencias tributarias.

Según la consultora PwC (s.f.) el planeamiento tributario constituye una herramienta que tiene como fin principal optimizar los recursos de las empresas y lograr la obtención de beneficios tributarios. Para eso se debe analizar diferentes opciones que conlleven en una mayor eficiencia tributaria que permita a las empresas asumir una carga fiscal no mayor a aquélla que por economía de opción sea aceptada por la ley, permitiéndoles de esa manera mejorar su situación patrimonial.

El planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes (Matteucci, 2013a, p.1).

Según Matteucci (2013b, p.1) “Busca ahorros tributarios permitidos por la legislación tributaria, estructurando los negocios de tal forma que el elemento impositivo, si bien es inevitable, no impacte en forma tal que torne inviable sus operaciones.”

Parra (2014) cuando se refiere a la definición de planificación tributaria menciona: “La planificación tributaria establece un control de las diferentes

obligaciones bien sea las generadas por los impuestos, tasas y/o contribuciones dentro de las operaciones de la empresa, permitiendo a su vez evaluar los logros obtenidos en la misma.”

Villanueva (2013) menciona que: “La planeación en una empresa es de vital importancia, ya que ayudará a su prolongación en el tiempo y al alcance del éxito sostenible”, es decir, con una adecuada planificación se logran conseguir los objetivos esperados por las empresas.

Villegas (2007b) menciona que la finalidad del Planeamiento tributario es “optar por la mejor forma legal de los regímenes tributarios vigentes para los intereses de la empresa y el mejor de los métodos alternativos para lograr ahorros financieros en aplicación del régimen adoptado”, que al mismo tiempo asegure que la empresa se encuentra protegida e incurso en el régimen fiscal correcto, evitándole correr riesgos innecesarios, a cometer delitos e infracciones fiscales o hacer impráctica la transacción económica.

Los objetivos que tiene el planeamiento tributario son:

- Optimizar la utilidad de las empresas.
- Evitar incurrir en infracciones tributarias, de esa manera evitar sanciones.
- Lograr un mejor entendimiento, conocimiento y adaptación por parte de la empresa respecto a los cambios constantes de las normas tributarias.
- Cumplir adecuada y oportunamente con el pago de sus tributos.
- Asegurar que los recursos de la empresa sean utilizados eficaz y efectivamente.

Con el fin de minimizar la carga tributaria sin caer en acciones de evasión y elusión, la planificación tributaria contiene los siguientes elementos:

- El contribuyente quien es el sujeto.
- La existencia real de un negocio proyectado, que es el objeto.
- La finalidad que es la de acrecentar las utilidades por medio de una disminución la carga tributaria.
- Las acciones o actos lícitos por parte del contribuyente, con el fin de alcanzar la finalidad de la planificación, es el proceso.
- El conjunto de reglas y principios que deben regular el proceso, es el procedimiento.
- Finalmente, los instrumentos, modelos y métodos proporcionados por disciplinas como la economía, el derecho, las finanzas, entre otras.

Carga Tributaria:

“La carga tributaria es la relación que existe entre el impuesto sobre la renta [por ejemplo] que paga un contribuyente y el total de ingresos netos de este (ingresos brutos menos ingresos exentos y no afectos)”. (Expertos tributarios, s.f.)

Beneficios Tributarios:

El Instituto Peruano de Economía (IPE, 2013) menciona que, los beneficios tributarios son aquellos incentivos que son otorgados por el Estado para ayudar a lograr objetivos económicos y sociales que impulsen el crecimiento y el desarrollo del país. Sin embargo, es importante destacar que la implementación de estos beneficios reduce la eficacia en la recaudación, genera un aumento en los costos

y, en caso de no ser implementadas adecuadamente, puede afectar la equidad y transparencia del sistema tributario.

Cumplimiento tributario:

“El cumplimiento tributario consiste en presentar la declaración jurada de impuestos en término, incluyendo información completa y exacta a fin de determinar la obligación tributaria y pagar el saldo de la misma, de corresponder”.

(Toninelli, 2010)

Cultura tributaria:

Para Hurtado, Estrada, Gallegos & Velásquez (2023) “El término cultura tributaria hace referencia a los conocimientos, actitudes y creencias que un grupo social comparte en cuanto a los procesos de tributación y las normas y leyes de que establecen”.

Infracción tributaria:

De acuerdo al Instituto Aduanero Tributario (IAT, 2023) “La infracción tributaria es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el Código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos (Art.164° del Código Tributario). Las infracciones tributarias se determinan en forma objetiva”.

Sanción tributaria:

“La sanción tributaria es la consecuencia jurídica por el incumplimiento de las obligaciones tributarias; es decir, el “castigo” que se impone a las personas por la violación de las normas tributarias.” (Instituto Aduanero Tributario-IAT, 2023)

Estrategias tributarias:

Según Casal, Becerra & Vásconez (2020) “Las estrategias tributarias son actividades en las que se busca disminuir de una manera legal los pagos realizados al Estado por motivos de impuesto, valiéndose de herramientas que son aplicadas por personas naturales como jurídicas. Las estrategias tributarias deben ser diseñadas dependiendo de las necesidades que tiene cada empresa, ya que las compañías no son iguales y la misma táctica sería efectiva para una y no desarrollarse de buena manera en otra”. (p. 218)

2.2.2. Gestión Financiera

Marco Histórico

GOMEZ (1995, pp.7-14) en su boletín denominado “Panorama de la Teoría Financiera”, nos detalla la evolución de las Finanzas, como se muestra a continuación:

Durante los años treinta y parte de los cuarenta la “visión tradicional de las finanzas” se mantenía estable pese a que se realizaron algunas modificaciones relativamente significativas, sin embargo, las restricciones importantes se mantenían presentes. No obstante, el pensamiento de los investigadores fue cambiando en la medida de que sus contribuciones afectaban la necesidad de cambiar la forma en que se concebían las finanzas y también de los financistas.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la economía en Estados Unidos y otros países desarrollados experimentó un firme crecimiento económico, lo que generó la necesidad de que las empresas mejoren su gestión, lo que

ocasionó una creciente preocupación por descubrir criterios confiables para la selección de inversiones y la financiación, dicha búsqueda dio lugar a un nuevo concepto de la gestión financiera, tras la crisis de las finanzas tradicionales y la revolución de los clásicos, ya en los años setenta las finanzas, como ciencia, llegaron a un periodo normal. “La estructura estaba básicamente construida y los investigadores aceptaban la verdad de su sistema. Se había llegado a un paradigma”.

De acuerdo a FLORES (2008, pp.149-151) se tienen tres enfoques que permiten entender el surgimiento de la gestión y son las siguientes:

El enfoque empírico o también llamado enfoque descriptivo se manifiesta con el nacimiento de las finanzas empresariales y surgen desde finales del siglo XIX hasta 1920 y se centra en el estudio sobre la creación de nuevas empresas y en la determinación de los costos productivos con la finalidad de un cálculo exacto de utilidades que haga que la empresa siga con sus operaciones con enfoque al futuro, así como recopilar información sobre los participantes en el mercado financiero y funciones operativas tales como: ingresos, gastos, administración de los bienes, custodia de fondos, elaboración de nóminas, teneduría de libros, todos ellos casi siempre ejercidos por el tesorero de la empresa.

Así también, a partir de los años 1920 hasta 1950, se desarrolló el enfoque tradicional de las finanzas empresariales, este enfoque mantiene que la demanda de fondos y las decisiones de inversión, así como los gastos, son parte de la empresa y que la política financiera determina la mejor forma de obtención de fondos precisados de la combinación de las fuentes existentes.

De esa manera, una nueva perspectiva en las finanzas surgió a partir de las tendencias de la teoría económica, enfocándose en “la obtención de fondos, las decisiones de inversión y gastos, la liquidez y la solvencia empresarial”, esto se debe, entre otros, al relevante incremento de la propiedad privada de acciones, al interés público en las organizaciones cuando culminó la primera guerra mundial y a la confusa red de instituciones mediante las cuales se podían obtener fondos. “A partir de esta época, cuando creció a gran escala el trabajo académico en administración de empresas y en finanzas, se destinó esfuerzos al tema de presupuestos de las actividades de corto y largo plazo, en especial al capital, costo de capital y al intento de unificar las decisiones financieras”.

Finalmente, las finanzas en el enfoque moderno, que va desde los años 1950 a 1976, fue impulsado por las presiones competitivas, el apresurado desarrollo económico y tecnológico y los cambios en los distintos mercados, que requerían una cuidadosa administración de los fondos disponibles, lo que dio lugar a un avance trascendente a: “la administración del capital de trabajo y los flujos de fondos, la óptima asignación de recursos, los rendimientos esperados, la medición y proyección de los costos de operación, el presupuesto de capitales, la formulación de estrategias financieras de la empresa y la teoría de los mercados de capitales”. En la actualidad, se está experimentando un aumento en los estudios del anterior enfoque, lo que ha llevado a un notable progreso científico en las finanzas, con una gran cantidad de investigaciones y estudios empíricos, y la utilización de la técnica matemática y estadística como herramientas adecuadas para el avance de esta disciplina.

Desde su aparición a comienzos del siglo XX, ha pasado por una serie de enfoques que han orientado la estructuración actual de una disciplina autónoma, madura, y con un alto grado de solidez en cuanto tiene que ver con la correspondencia de muchos de sus modelos con la realidad, jugando un papel preponderante tanto para la interpretación de la realidad económica como para la toma de decisiones a nivel corporativo (Flores, 2008, p.148)

Marco Legal

a) Constitución Política del Perú - 1993

Artículo 51º.- La Constitución prevalece sobre toda norma legal; la ley, sobre las normas de inferior jerarquía, y así sucesivamente.

b) Ley General de Sociedades (Ley N° 26887, 1997)

Artículo 2º. - Ámbito de aplicación de la Ley

“Toda sociedad debe adoptar alguna de las formas previstas en esta ley. Las sociedades sujetas a un régimen legal especial son reguladas supletoriamente por las disposiciones de la presente ley.”

Artículo 221º.- Memoria e información financiera.

“El directorio debe formular los estados financieros y proponer la aplicación de utilidades al finalizar periodo, por tanto, se debe presentar la situación financiera y económica de la empresa de manera clara y precisa, así como sus resultados generados en el periodo”.

Marco Conceptual

La gestión financiera es el adecuado uso de los recursos de la empresa para hacer frente a sus obligaciones. Córdoba (2012) afirma: “La gestión financiera se encarga de analizar las decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros necesarios en las tareas de dicha organización, incluyendo su logro, utilización y control” (p.3).

El objetivo es hacer que la organización se desenvuelva con efectividad, apoyar a la mejor toma de decisiones financieras y generar oportunidades de inversión para la organización. (Terrazas, 2009)

La gestión financiera es de gran importancia para cualquier organización, teniendo que ver con el control de sus operaciones, la consecución de nuevas fuentes de financiación, la efectividad y eficiencia operacional, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Córdoba, 2012, p.6)

De acuerdo a la Universidad Francisco de Vitoria (s.f.) Una gestión financiera sólida sienta las bases de tres pilares importantes:

- Ayuda a los líderes empresariales a toma de decisiones mediante informes financieros actualizados.
- Controla o garantiza que cada departamento contribuye a la visión en función al presupuesto.
- La elaboración de estrategias permite el logro de objetivos a corto y largo plazo de la organización.

De acuerdo a Cabrera, Fuentes y Cerezo (2017) la gestión financiera tiene como objetivo que la empresa sea manejada con eficacia y eficiencia y debido a que se

busca de favorecer un manejo humano, técnico y transparente en el proceso de la asignación de recursos financieros, se desarrolla un modelo con una perspectiva completa, organizada y que ayude a la toma de decisiones siguiendo tres fases secuenciales y lógicas: planificación, ejecución, análisis y control.

De acuerdo a la Universidad Francisco de Vitoria (s.f.) la gestión financiera tiene los siguientes objetivos:

- Maximiza los beneficios brindando información acerca del incremento de los costos de las materias primas que podría ocasionar un incremento del costo de los bienes comercializados.
- Garantiza el cumplimiento de las normas externas e internas de la empresa.
- Evalúa el flujo de caja y la liquidez.
- Permite la mejora continua de la organización.

La elaboración y presentación de la información financiera ayuda a evaluar las transacciones o movimientos económicos y financieros la cual nos proporcionarán conocimiento oportuno y de la condición empresarial en la cual se encuentra la empresa. Por lo tanto, la información financiera es elaborada por un departamento del área de finanzas (departamento de contabilidad), sus datos se refieren a transacciones o eventos ya sucedidos (informes históricos) o bien que se estima que van a suceder (información proyectada) y están cuantificados en dinero. (Bravo, Lambretón y Márquez, 2007, p.46)

Guajardo y Andrade (2008) afirman. “La información financiera tiene como objetivo generar y comunicar información útil de tipo cuantitativo para la oportuna

toma de decisiones de los diferentes usuarios externos de una organización económica” (p.34).

Rentabilidad:

La rentabilidad es una relación porcentual que muestra la ganancia obtenida por cada recurso invertido, así también “es la variación en el valor de un activo, más cualquier distribución en efectivo, que se expresa como un porcentaje del valor inicial. Es la relación entre los ingresos y los costos” (Sanz, 2009, p.374).

Solvencia económica:

Según Fernández (2023) “La solvencia económica es un término que se refiere a la capacidad de una persona u organización para cubrir sus deudas y otras obligaciones financieras”, así también menciona que su importancia radica en que es vital para la supervivencia de la empresa en el largo plazo.

Endeudamiento:

El endeudamiento es un medio de financiamiento, donde una empresa recurre a terceros para la obtención de recursos financieros a través de préstamos o créditos.

Liquidez:

Hablar de liquidez se refiere a la capacidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, se define como la capacidad que tiene una empresa para obtener dinero en efectivo, es la proximidad de un activo a su conversión en dinero (Salazar, 2017).

Así también, Ehrhardt y Brigham (2007) mencionan que el activo líquido es el que se negocia en un mercado activo y por lo mismo puede convertirse

rápidamente en efectivo al precio actual de mercado; las “razones de liquidez” se centran en la pregunta: ¿Estará la compañía en condiciones de liquidar sus deudas al irse venciendo más o menos en el próximo año? (p. 115).

Información financiera:

“Es la información de carácter periódico sobre la posición financiera de una organización o de alguna de sus actividades, incluyendo la presentación de resultados, actividades desarrolladas, cifras de ventas”. (Rosenberg, 1993)

De acuerdo a Guajardo y Andrade (2008) menciona que “actualmente, las empresas no pueden competir si no cuentan con sistemas de información eficientes, entre ellos destaca el sistema de contabilidad” (p.13), ya que la toma de decisiones de manera adecuada se hace en base a la información que proporciona el sistema contable, porque hacen referencia a la obtención y uso de los recursos.

Recursos financieros:

Según Robles (2012) “los recursos financieros son de los más importantes dentro de una organización, por ello es necesario usar este recurso de forma adecuada para aprovecharlo de la mejor manera posible en las inversiones que se realizan en una entidad”.

“Los recursos financieros son aquellos activos que posee una empresa, y que tienen algún grado de liquidez. Estos recursos pueden ser tanto dinero en efectivo, como bienes que la empresa venda para obtener capital. En los activos también se incluyen las deudas por cobrar o las acciones en otras compañías.” (Instituto Europeo de Alta Dirección, s.f.)

2.3. Definición de Términos Básicos

2.3.1. Planeamiento tributario

Delito tributario: “el delito tributario requiere de algo más que la simple omisión, es decir requiere de un actuar positivo que signifique una maniobra de daño al Fisco.” (Villegas, s.f.)

Evasión tributaria: “Es un esfuerzo u omisión consciente y dolosa que pretende evitar o reducir, de manera sistemática y en provecho propio o de terceros, el pago de obligaciones tributarias. Implica la realización de acciones que violan normas legales establecidas.” (Gerencia de Cultura Tributaria y Aduanera, 2020)

Elusión tributaria: De acuerdo a la Gerencia de Cultura Tributaria y Aduanera (2020) “Se refiere a las conductas de algunos contribuyentes que buscan aprovecharse de alguna ambigüedad o vacío legal de ciertas normas tributarias para reducir o dejar de pagar los tributos que les corresponden por sus operaciones.”

Incentivo tributario: “Los incentivos constituyen tratamientos preferenciales que se identifican por medio de exoneraciones, desgravaciones y otras expresiones de similar cometido, las cuales se reflejan en beneficios cuantitativos, aunque también puede incidir en lo formal.” (Costa, 2014)

Impuesto: De acuerdo a la Norma II del Título Preliminar del Código Tributario “Es el tributo cuyo pago no origina por parte del Estado una contraprestación directa en favor del contribuyente.”

Ingreso fiscal: “Los ingresos fiscales son aquellos que recauda el Estado para financiar las actividades del sector público, tales como impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.” (CEPAL, s.f.)

Educación tributaria: “Es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en tres ejes: valores, ciudadanía y cultura fiscal.” (Gerencia de cultura tributaria y aduanera, 2020)

Deuda tributaria: Es la obligación que todo contribuyente posee ante la Administración Tributaria y está conformada por tributos, multas e intereses. (Artículo N° 28 del Código Tributario)

Declaración tributaria: “Es la manifestación de hechos comunicados a la Administración Tributaria en la forma y lugar establecidos por Ley, Reglamento, Resolución de Superintendencia o norma de rango similar, la cual podrá constituir la base para la determinación de la obligación tributaria”. (Artículo N° 88 del Código Tributario)

Declaraciones determinativas: “Son las declaraciones en las que el Contribuyente o Declarante determina el importe de impuestos a pagar, es decir la deuda tributaria en un periodo determinado”. (SUNAT, s.f.)

Declaraciones informativas: “Son las declaraciones en las que el Contribuyente o Declarante informa sus operaciones o las de terceros a solicitud de la Administración Tributaria y en las cuales no se determina ninguna deuda”. (SUNAT, s.f.)

Conciencia tributaria: “Es el cumplimiento de las obligaciones tributarias de manera voluntaria y no con la implementación de estrategias para incrementar

la recaudación de tributos bajo presión por temor a las sanciones”. (Armas y Colmenares, 2010, como se citó en Olguín y Picón, 2022)

Aplazamiento y fraccionamiento tributario: El aplazamiento y/o fraccionamiento tributario es un mecanismo de flexibilización que ofrece la Administración Tributaria según el artículo 36 del Código Tributario para pagar las deudas con el Fisco, y que puede llegar a ser una herramienta de bastante utilidad para aquellas empresas con escasa liquidez y restricciones crediticias. (Chávez, 2014)

Fraude fiscal: “Es la evasión consciente del pago de impuestos por parte del obligado tributario, bien sea una persona física o jurídica”. (Sage Advice, s.f.)

Multas: “Son sanciones económicas fijadas principalmente en función a la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) o en función a tus ingresos. Están sujetas a reglas de gradualidad (rebaja)”. (Emprender SUNAT, s.f.)

2.3.2. Gestión Financiera

Recursos financieros ajenos: “Se refiere a todos los recursos financieros que no proviene de la empresa en sí, sino de la financiación ajena. En esta categoría entra la emisión de valores (acciones, bonos, títulos públicos, entre otros), préstamos a acreedores y proveedores, y créditos bancarios que las empresas utilizan para expandirse.” (Instituto Europeo de Alta Dirección, s.f.)

Estados financieros: “Los estados financieros son informes a través de los cuales los usuarios de la información financiera perciben la realidad de las empresas y, en general, de cualquier organización económica. Dichos informes constituyen el producto final del llamado ciclo contable” (Guajardo y Andrade, 2008).

Análisis Financiero: es el análisis que evalúa la situación financiera de una empresa y permite conocer si los recursos financieros se están usando de manera eficiente y efectiva, ya que está orientado para el cumplimiento de objetivos.

Activos: “Recurso con valor económico. Su posesión se basa en la intención de que genere un beneficio futuro, que puede significar la entrada de liquidez” (ADICAE, 2016).

Efectivo: “Consiste en que sea un medio de cambio, disponible inmediatamente para el pago de obligaciones en el corto plazo y libre de restricciones contractuales que podrían limitar a la administración en su uso para enfrentar las obligaciones” (Guajardo y Andrade, 2008).

Decisión financiera: Las decisiones financieras son aquellas que, a diferencia de las decisiones operativas, están relacionadas directamente con la gestión de los recursos económicos de tu empresa. Tomar la decisión de invertir en un determinado producto o servicio es una decisión financiera, ya que se trata de una acción estratégica en la que esperas obtener una rentabilidad (MyGestión, 2023).

Algunas veces los gerentes consideran que la toma de decisiones es su principal tarea, pues constantemente deciden qué hacer, quién debe hacerlo y cuándo, dónde, e incluso, cómo se ha de hacer; sin embargo, la toma de decisiones es sólo un paso en el sistema de planeación (Koontz, Weihrich y Cannice, 2012, p. 152).

Eficiencia operacional: “Es un concepto fundamental en el ámbito empresarial que se refiere a la capacidad de una organización para utilizar de manera óptima sus recursos y procesos con el fin de lograr resultados superiores.

Es un factor clave que influye en la rentabilidad y el éxito a largo plazo de una empresa.” (Baena, 2023)

Riesgo financiero: Medida de la incertidumbre en el resultado de una inversión. Cuanta más certidumbre exista sobre el resultado (por ejemplo, en los bonos del Estado, se sabe exactamente cuándo y cuánto se va a cobrar por los intereses), menos riesgo tiene la inversión. Cuanto mayor es la incertidumbre sobre el resultado futuro (como es el caso de las acciones de una compañía tecnológica y con escaso historial de negocio), mayor riesgo existe. (ADICAE, 2016)

Crecimiento económico: “Es el incremento de la renta o el valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente un país) en un determinado período. El indicador más utilizado para medir el crecimiento económico es la variación del Producto Bruto Interno (PBI).” (Instituto Peruano de Economía, 2013)

Capacidad financiera: “Es la capacidad de invertir o realizar pagos durante un lapso de tiempo determinado, ya sea corto, medio o largo plazo, con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos, ello ayuda a controlar el desarrollo y el crecimiento de las empresas y asegura la liquidez” (Capacidad financiera, s.f.).

Obligaciones financieras: “Las obligaciones financieras representan una responsabilidad económica que debe ser cumplida y sujeta a ciertas condiciones y términos específicos” (Coll, 2023).

Apalancamiento: “Es el uso de costos fijos en un intento por aumentar (o apalancar) la rentabilidad” (Van y Wachowicz, 2010, p. 420).

Razón de liquidez: “Las razones de liquidez son usados para medir la capacidad que posee una organización para cumplir con sus obligaciones en el

corto plazo. A partir de estas razones se puede obtener un panorama de la solvencia de efectivo actual de una empresa y su capacidad para seguir siendo solvente en caso de adversidad” (Van y Wachowicz, 2010, p. 138).

Liquidez corriente: “Indica la capacidad de una empresa para cubrir sus pasivos actuales con sus activos actuales” (Van y Wachowicz, 2010, p. 138).

Estrategias financieras: “Abarca un conjunto de áreas claves como lo son la inversión, la estructura de capital, los riesgos financieros, la rentabilidad, el manejo de su capital de trabajo y la gestión del efectivo, todos ellos necesarios para lograr la competitividad y un crecimiento armónico” (Gaytán, 2022).

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis General

El Planeamiento Tributario influye positivamente en la Gestión Financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023.

3.2. Hipótesis Específicas

- a. La carga tributaria influye en la rentabilidad de las medianas empresas del sector ferretero.
- b. Los beneficios tributarios influyen en la solvencia económica de las medianas empresas del sector ferretero.
- c. El cumplimiento tributario influye en el endeudamiento de las medianas empresas del sector ferretero.
- d. La cultura tributaria influye en la información financiera de las medianas empresas del sector ferretero.

- e. Las infracciones y sanciones tributarias influyen en la liquidez de las medianas empresas del sector ferretero.
- f. Las estrategias tributarias influyen en los recursos financieros de las medianas empresas del sector ferretero.

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Variable independiente X: Planeamiento tributario

	INDICADORES	ÍNDICES
Definición operacional	x1. Carga tributaria	1.1 Impuesto a la renta 1.2 Ingresos
	x2. Beneficios tributarios	2.1 Incentivos tributarios 2.2 Recaudación fiscal
	x3. Cumplimiento tributario	3.1 Declaraciones determinativas 3.2 Declaraciones informativas
	x4. Cultura tributaria	4.1 Conciencia tributaria 4.2 Educación Tributaria
	x5. Infracciones y sanciones tributarias	5.1 Infracciones detectadas 5.2 Recurrencia de infracciones
	x6. Estrategias tributarias	6.1 Aplazamiento y/o fraccionamiento tributario 6.2 Refinanciamiento de la deuda
Escala valorativa	- Ordinal	

Tabla 2*Variable dependiente Y: Gestión Financiera*

	INDICADORES	ÍNDICES
	x1. Rentabilidad	1.1 Rentabilidad financiera 1.2 Riesgo financiero
Definición operacional	x2. Solvencia económica	2.1 Capacidad financiera 2.2 Obligaciones a corto plazo
	x3. Endeudamiento	3.1 Apalancamiento financiero 3.2 Razón de eficiencia operativa
	x4. Información financiera	4.1 Estados Financieros 4.2 Toma de decisiones
	x5. Liquidez	5.1 Liquidez corriente 5.2 Liquidez absoluta
	x6. Recursos Financieros	6.1 Acciones 6.2 Deudas por cobrar
Escala valorativa	-	Ordinal

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Diseño metodológico

4.1.1. Tipo de diseño

La investigación es no experimental, y el diseño metodológico es el transeccional correlacional.

Ox r Oy

Donde:

O = Observación.

x = Planeamiento Tributario.

y = Gestión Financiera.

r = Relación de variables.

4.1.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo aplicada, debido a que se analizó el problema en base a teorías concernientes al planeamiento tributario y gestión financiera e indicadores, con la finalidad de plantear las soluciones respecto al problema formulado.

4.1.3. Nivel de Investigación

La investigación es de nivel exploratorio, descriptivo y explicativo, ya que la finalidad fue demostrar el grado de relación o dependencia de las variables de estudio y explicar el efecto de causalidad entre variables, respectivamente.

4.1.4. Procedimientos para la obtención y procesamiento de la información

La investigación es cuantitativa.

- a. Determina la unidad muestral.
- b. Elabora la “encuesta” que está conformada por los indicadores de las variables.
- c. Realiza las encuestas.
- d. Elimina o depura errores que puede haber en la información.
- e. Elabora la matriz de tabulación.
- f. Analiza los datos estadísticamente.

4.2. Población y muestra

La población estuvo delimitada por 177 medianas empresas, según la información obtenida a través de la solicitud presentada ante la SUNAT mediante Mesa de Partes Virtual, con expediente N° 000-URD999-2024-235586 (Decreto Supremo N° 043-2003-PCM que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°

27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública).

4.2.1. Procedimiento para el cálculo del tamaño y selección de la muestra

La muestra se ha determinado aplicando la fórmula del muestreo aleatorio simple:

$$n = \frac{Z^2 NP Q}{Z^2 PQ + NE^2}$$

Donde:

Z = 1.65 (Distribución normal con 90% de nivel de confianza)

P = 0.5

Q = 0.5

E = 10% (Margen de error)

N = Población.

n = Tamaño de la muestra.

Por lo tanto, con un 90% de nivel de confianza y 10% de margen de error del 10%, la muestra es:

$$n = \frac{(1.65)^2 (177) (0.25)}{(1.65)^2 (0.25) + 177 (0.1)^2}$$

n = 49 empresas del sector ferretero

4.3. Técnicas de recolección de datos

4.3.1. Descripción de las técnicas e instrumentos utilizados

La técnica empleada fue la encuesta, cuyo propósito fue medir parámetros y obtener información concreta.

4.3.2. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos

La comprobación de validez en la investigación, garantiza que los instrumentos utilizados sean efectivos y eficaces, ya que tienen el fin de medir la información con objetividad, veracidad, precisión y autenticidad.

El nivel de fiabilidad es de 97.7% y se ha determinado con el Alfa de Cronbach, a través del SPSS versión 26, es decir, el presente trabajo de investigación, posee un grado de confiabilidad muy alto en relación a las preguntas de la encuesta y sus resultados.

Tabla 3

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,977	14

Tabla 4

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿Cree Usted que la carga tributaria es alta y afecta a la empresa?	23,39	76,784	,853	,976

2. ¿Considera Usted que los beneficios tributarios que brinda el Estado son desconocidos por la empresa?	22,63	71,529	,931	,975
3. ¿Considera Usted que el cumplimiento tributario no ha sido oportuno en algún momento dentro de la empresa?	23,04	70,790	,924	,975
4. Para Usted ¿La cultura tributaria es importante para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	23,86	80,500	,832	,977
5. ¿Cree Usted que las infracciones y sanciones tributarias influyen negativamente en los resultados de la empresa?	23,73	78,157	,884	,975
6. ¿Cree usted que aplicando estrategias tributarias, se optimice el pago de sus impuestos?	23,49	75,255	,920	,974
7. ¿Considera usted que el planeamiento tributario permite a la empresa mejorar con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	23,78	79,219	,891	,976
8. ¿Cree Usted que la rentabilidad generada, contribuye con el desarrollo de la empresa?	23,63	75,737	,901	,975
9. ¿Considera Usted que la solvencia económica asegura la estabilidad financiera de la empresa?	23,51	77,672	,860	,976
10. Para Usted, ¿El endeudamiento es desfavorable para la empresa?	22,88	69,985	,926	,976
11. ¿Considera Usted que la información financiera ayuda en la toma de decisiones de la empresa?	23,78	78,511	,903	,975
12. ¿Cree Usted que la liquidez es insuficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo?	23,10	72,552	,916	,975
13. ¿Cree Usted que los recursos financieros son importantes para la empresa?	23,69	78,384	,867	,976
14. ¿Considera Usted que la gestión financiera permite el crecimiento económico de la empresa?	23,94	80,975	,816	,977

4.4. Técnicas para el Procesamiento de la Información

La información obtenida por medio de las encuestas ha sido procesada y analizada mediante el uso del programa estadístico SPSS v.26 (Statistical Package for the Social Sciences, versión 26, español).

4.5. Aspectos Éticos

El trabajo de investigación, se realizó teniendo en cuenta los valores y principios éticos obligatorios, por tanto, su elaboración ha sido dando cumplimiento estricto al Código de Ética Profesional del Contador Público peruano, en vista de que, en todo momento de la realización de la tesis, se ha actuado con objetividad, integridad, confidencialidad, competencia profesional y debido cuidado y comportamiento profesional, con el fin de lograr los objetivos deseados.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

5.1. Resultados de la encuesta

5.1.1. Carga tributaria

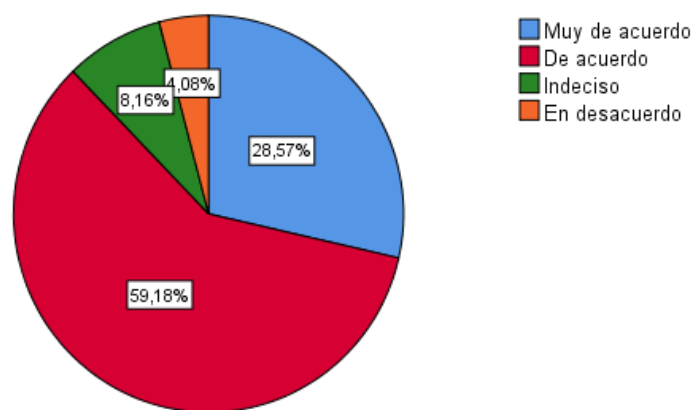
Tabla 5

Pregunta 1. ¿Cree Usted que la carga tributaria es alta y afecta a la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	14	28,57	28,57
	De acuerdo	29	59,18	87,76
	Indeciso	4	8,16	95,92
	En desacuerdo	2	4,08	100,00
	Total	49	100,00	100,00

Figura 1

Pregunta 1. ¿Cree Usted que la carga tributaria es alta y afecta a la empresa?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 5 y Figura 1, se obtuvo que el 59.18% indicaron que están de acuerdo, el 28.57% mencionaron que están muy de acuerdo, el 8.16% se encuentran indecisos y el 4.08% está en desacuerdo. Esto indica que gran parte de las empresas consideran que la carga tributaria es alta y por lo tanto afecta en los resultados de la empresa.

5.1.2. Beneficios tributarios

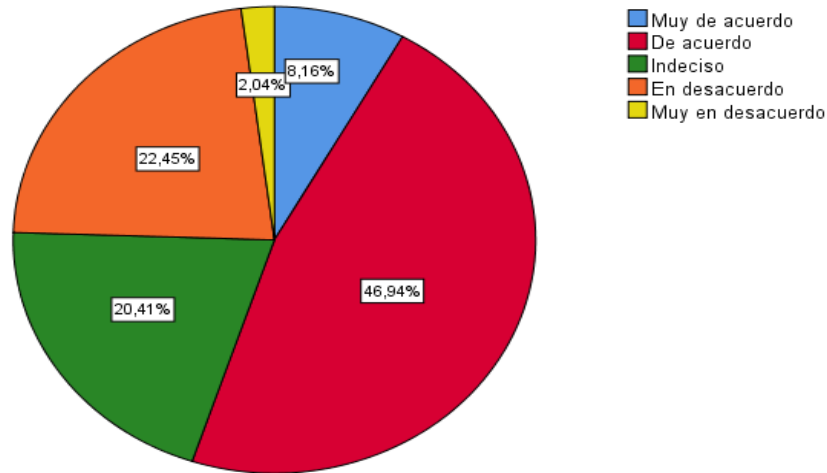
Tabla 6

Pregunta 2. ¿Considera Usted que los beneficios tributarios que brinda el Estado son desconocidos por la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	4	8,16	8,16
	De acuerdo	23	46,94	55,10
	Indeciso	10	20,41	75,51
	En desacuerdo	11	22,45	97,96
	Muy en desacuerdo	1	2,04	100,00
	Total	49	100,00	100,00

Figura 2

Pregunta 2. ¿Considera Usted que los beneficios tributarios que brinda el Estado son desconocidos por la empresa?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 6 y Figura 2, se muestra que el 46.94% están de acuerdo, el 22.45% consideran que están en desacuerdo, el 20.41% indecisos, el 8.16% están muy de acuerdo y el 2.04% están muy en desacuerdo. El resultado muestra que para gran parte de las medianas empresas del sector ferretero existe desconocimiento de los beneficios tributarios que brinda el Estado a través de la Administración Tributaria

5.1.3. Cumplimiento tributario

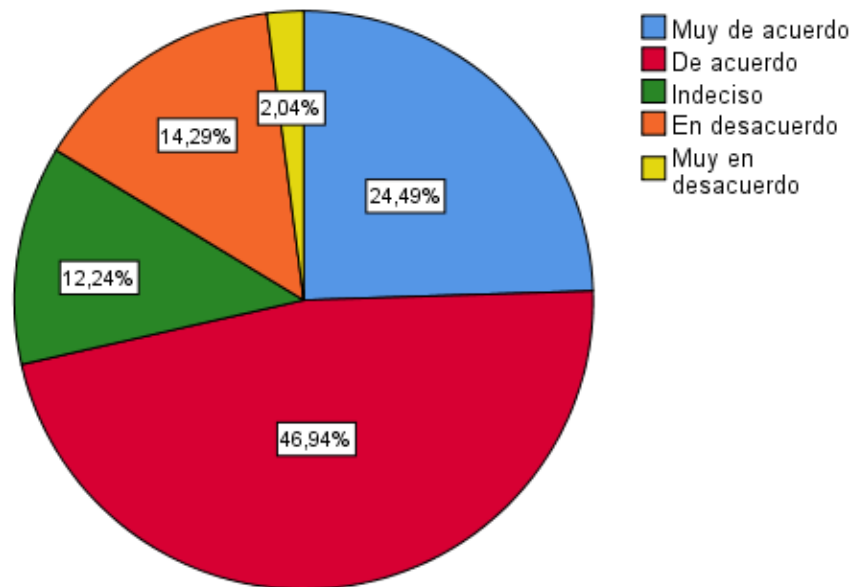
Tabla 7

Pregunta 3. ¿Considera Usted que el cumplimiento tributario no ha sido oportuno en algún momento dentro de la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	12	24,49	24,49
	De acuerdo	23	46,94	71,43
	Indeciso	6	12,24	83,67
	En desacuerdo	7	14,29	97,96
	Muy en desacuerdo	1	2,04	100,00
Total	49	100,00	100,00	

Figura 3

Pregunta 3. ¿Considera Usted que el cumplimiento tributario no ha sido oportuno en algún momento dentro de la empresa?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 7 y Figura 3, se mostró que el 46.94% se encuentran de acuerdo, el 24.49% muy de acuerdo, mientras que el 14.29% en desacuerdo, así también el 12.24% manifiesta que está indeciso y el 2.04% está en desacuerdo. Por tanto, se muestra que muchas medianas empresas del sector ferretero tienen complicaciones y no cumplen oportunamente con sus declaraciones de impuestos, por tanto, se debe implementar el planeamiento tributario como herramienta para mejorar su cumplimiento.

5.1.4. Cultura tributaria

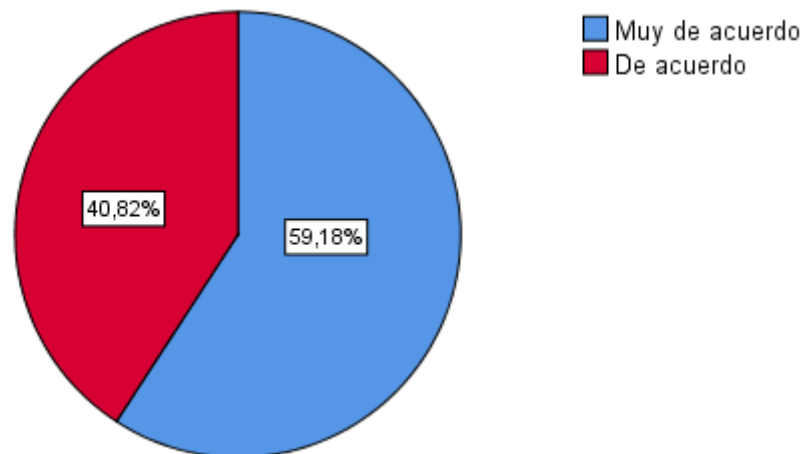
Tabla 8

Pregunta 4. Para Usted ¿La cultura tributaria es importante para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	29	59,18	59,18	59,18
	De acuerdo	20	40,82	40,82	100,00
Total		49	100,00	100,00	

Figura 4

Pregunta 4. Para Usted ¿La cultura tributaria es importante para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 8 y en la Figura 4, se muestra que el 59.18% señalaron que están muy de acuerdo y el 40.82% está de acuerdo. Por tanto, se muestra que la totalidad de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, consideran que la cultura tributaria es muy importante, ya que eso permite que se tenga conocimiento y compromiso para cumplir con sus obligaciones tributarias.

5.1.5. Infracciones y sanciones tributarias

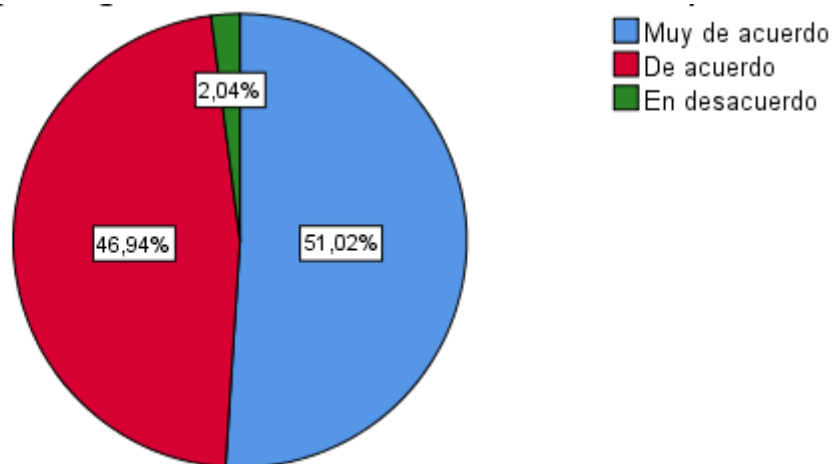
Tabla 9

Pregunta 5. ¿Cree Usted que las infracciones y sanciones tributarias influyen negativamente en los resultados de la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	25	51,02	51,02	51,02
	De acuerdo	23	46,94	46,94	97,96
	En desacuerdo	1	2,04	2,04	100,00
	Total	49	100,00	100,00	

Figura 5:

Pregunta 5. ¿Cree Usted que las infracciones y sanciones tributarias influyen negativamente en los resultados de la empresa?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 9 y Figura 5, el 51.02% indicaron que están muy de acuerdo, el 46.94% manifiestan que están de acuerdo, mientras que solo el 2.04% están en desacuerdo. Esto muestra que incurrir en infracciones y sanciones tributarias, afecta negativamente en los resultados de la empresa, ya que se genera multas e intereses, lo cual disminuye la liquidez en las empresas.

5.1.6. Estrategias tributarias

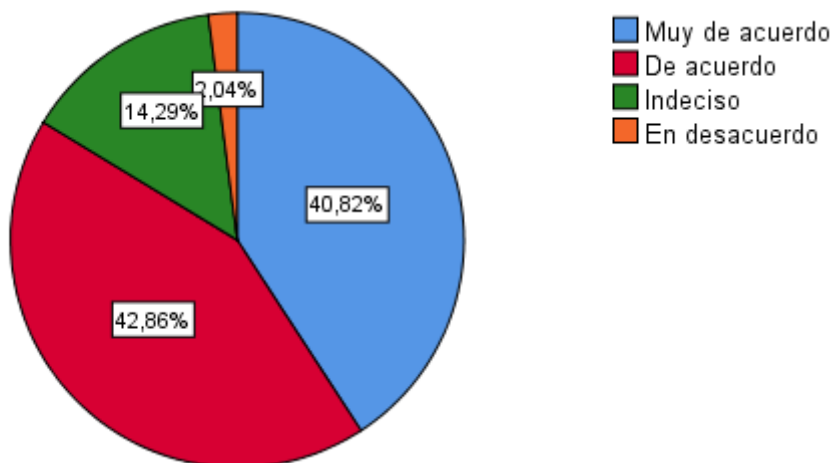
Tabla 10

Pregunta 6. ¿Cree usted que, aplicando estrategias tributarias, se optimice el pago de sus impuestos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	20	40,82	40,82	40,82
	De acuerdo	21	42,86	42,86	83,67
	Indeciso	7	14,29	14,29	97,96
	En desacuerdo	1	2,04	2,04	100,00
Total		49	100,00	100,00	

Figura 6

Pregunta 6. ¿Cree usted que, aplicando estrategias tributarias, se optimice el pago de sus impuestos?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 10, así como en la Figura 6, se muestra que el 42.86% manifestaron que están de acuerdo con la interrogante, un 40.82%

mencionaron que están de acuerdo, mientras que el 14.29% están indecisos y el 2.04% en desacuerdo. Este resultado muestra que la aplicación de estrategias tributarias en una empresa optimiza el pago de sus impuestos, ya que permite disminuir el pago de impuestos de manera legal.

5.1.7. Planeamiento tributario

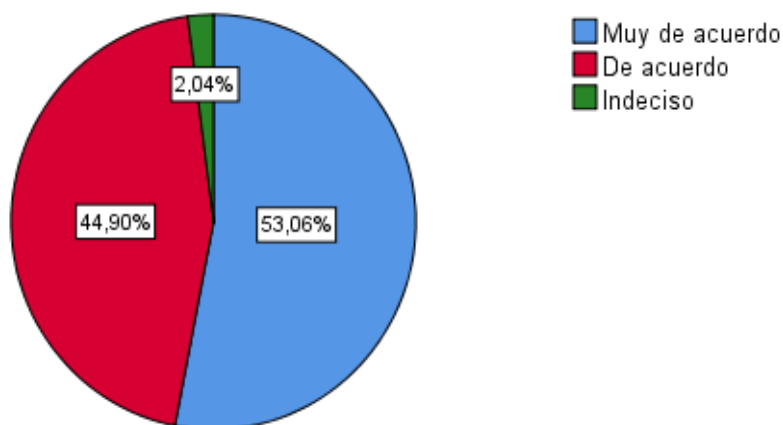
Tabla 11

Pregunta 7. ¿Considera usted que el planeamiento tributario permite a la empresa mejorar con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	26	53,06	53,06	53,06
	De acuerdo	22	44,90	44,90	97,96
	Indeciso	1	2,04	2,04	100,00
Total		49	100,00	100,00	

Figura 7

Pregunta 7. ¿Considera usted que el planeamiento tributario permite a la empresa mejorar con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

La Tabla 11 y la Figura 7, muestran que se obtuvo que el 53.06% manifestaron que están muy de acuerdo, el 44.90% indicaron que están de acuerdo y solo el 2% mencionaron que se encuentran indecisos. Por tanto,

el resultado muestra que el planeamiento tributario es una herramienta importante que las empresas necesitan implementar, ya que les permite que cumplan con sus obligaciones tributarias oportunamente y eviten caer en infracciones y sanciones.

5.1.8. Rentabilidad

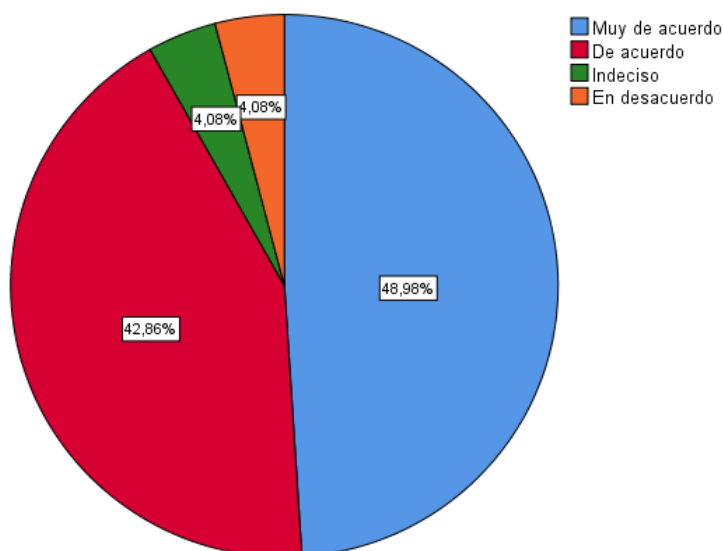
Tabla 12

Pregunta 8. ¿Cree Usted que la rentabilidad generada, contribuye con el desarrollo de la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	24	48,98	48,98	48,98
	De acuerdo	21	42,86	42,86	91,84
	Indeciso	2	4,08	4,08	95,92
	En desacuerdo	2	4,08	4,08	100,00
	Total	49	100,00	100,00	

Figura 8

Pregunta 8. ¿Cree Usted que la rentabilidad generada, contribuye con el desarrollo de la empresa?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 12 y Figura 8, se muestra que del 100% de encuestados, el 42.86% manifestaron que están de acuerdo, el 48.96% están muy de acuerdo, mientras que el 4.08% están indecisos y el otro 4.08% están en desacuerdo. Es decir, se muestra que las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, consideran que la rentabilidad generada si contribuye con el crecimiento y desarrollo de las mismas.

5.1.9. Solvencia económica

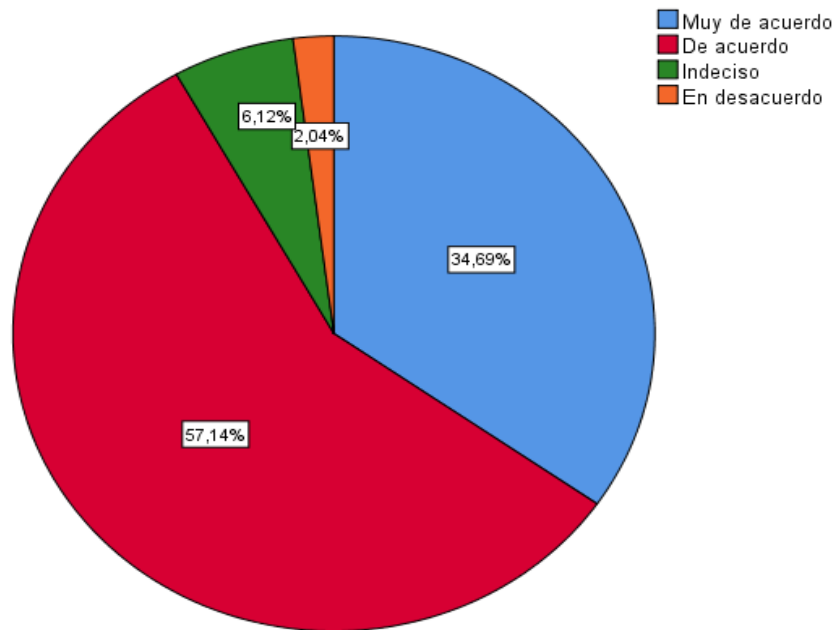
Tabla 13

Pregunta 9. ¿Considera Usted que la solvencia económica asegura la estabilidad financiera de la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	17	34,69	34,69	34,69
	De acuerdo	28	57,14	57,14	91,84
	Indeciso	3	6,12	6,12	97,96
	En desacuerdo	1	2,04	2,04	100,00
Total		49	100,00	100,00	

Figura 9

Pregunta 9. ¿Considera Usted que la solvencia económica asegura la estabilidad financiera de la empresa?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 13 y Figura 9, se encontró que el 57.14% manifestaron que están de acuerdo, el 34.69% están muy de acuerdo, el 6.12% indeciso y el 2.04% están en desacuerdo. Por lo tanto, se muestra que, para gran parte de las empresas, tener solvencia económica ayuda a poseer estabilidad financiera, debido a que la empresa es capaz de cumplir con sus obligaciones.

5.1.10. Endeudamiento

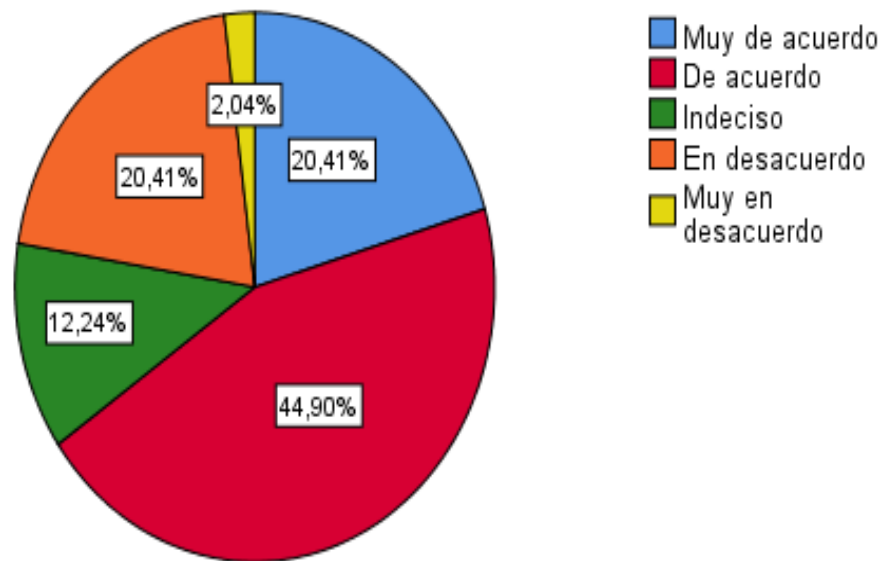
Tabla 14

Pregunta 10. Para Usted, ¿El endeudamiento es desfavorable para la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	10	20,41	20,41	20,41
	De acuerdo	22	44,90	44,90	65,31
	Indeciso	6	12,24	12,24	77,55
	En desacuerdo	10	20,41	20,41	97,96
	Muy en desacuerdo	1	2,04	2,04	100,00
	Total	49	100,00	100,00	

Figura 10

Pregunta 10. Para Usted, ¿El endeudamiento es desfavorable para la empresa?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 14 y Figura 10, se muestra que del 100% de encuestados, el 44.90% indicaron que están de acuerdo, un 20.41% está muy de acuerdo, mientras que el otro 20.41% está en desacuerdo, un 12.24% está indeciso y el 2.04% en desacuerdo. Esto indica que gran parte de los encuestados consideran que el endeudamiento no es favorable, ya que, al tener gran porcentaje de deudas, las empresas no reflejan una posición financiera sólida frente a las demás.

5.1.11. Información financiera

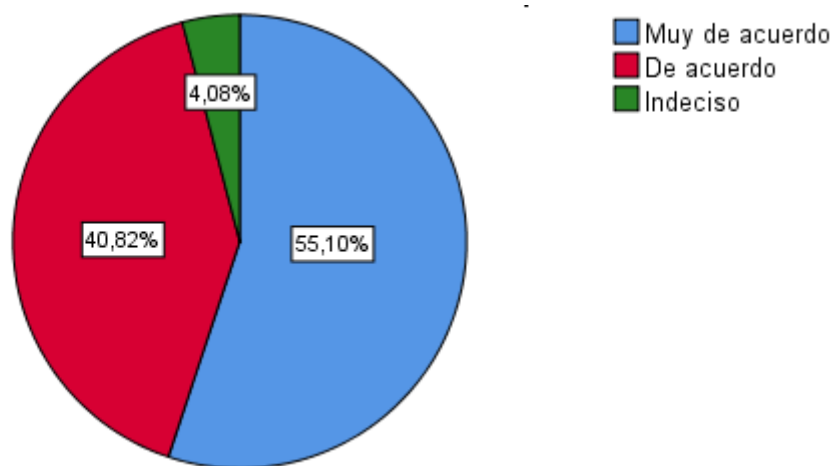
Tabla 15

Pregunta 11. ¿Considera Usted que la información financiera ayuda en la toma de decisiones de la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	27	55,10	55,10	55,10
	De acuerdo	20	40,82	40,82	95,92
	Indeciso	2	4,08	4,08	100,00
	Total	49	100,00	100,00	

Figura 11

Pregunta 11. ¿Considera Usted que la información financiera ayuda en la toma de decisiones de la empresa?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 15 y la Figura 11, se muestra que, del total de empresas encuestadas, el 55.10% revelan que están muy de acuerdo, el 40.82% están de acuerdo y el 4.08% está indeciso. Por lo que se concluye que casi la totalidad de los encuestados consideran que la información financiera es útil y ayuda a la toma de decisiones, por tanto, dicha información debe ser relevante y oportuna.

5.1.12. Liquidez

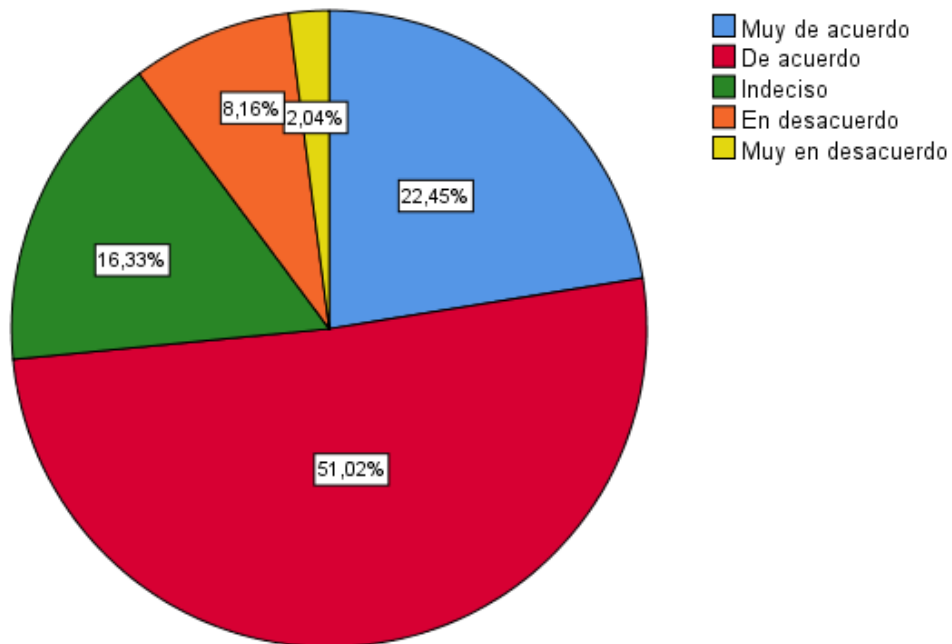
Tabla 16

Pregunta 12. ¿Cree Usted que la liquidez es insuficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	11	22,45	22,45	22,45
	De acuerdo	25	51,02	51,02	73,47
	Indeciso	8	16,33	16,33	89,80
	En desacuerdo	4	8,16	8,16	97,96
	Muy en desacuerdo	1	2,04	2,04	100,00
Total		49	100,00	100,00	

Figura 12

Pregunta 12. ¿Cree Usted que la liquidez es insuficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 16 y Figura 12, se encontró que el 51.02% manifestó que están de acuerdo, el 22.45% muy de acuerdo, sin embargo, un 16.33% está indeciso, el 8.16% se encuentran en desacuerdo y un 2.04% muy en

desacuerdo. Este resultado muestra que gran parte de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, consideran que la liquidez no es suficiente para que se pueda cumplir con las obligaciones que se tiene en el corto plazo, es decir, dichas empresas no cuentan con liquidez, ello genera atraso en el pago de sus obligaciones tanto operativas como tributarias.

5.1.13. Recursos financieros

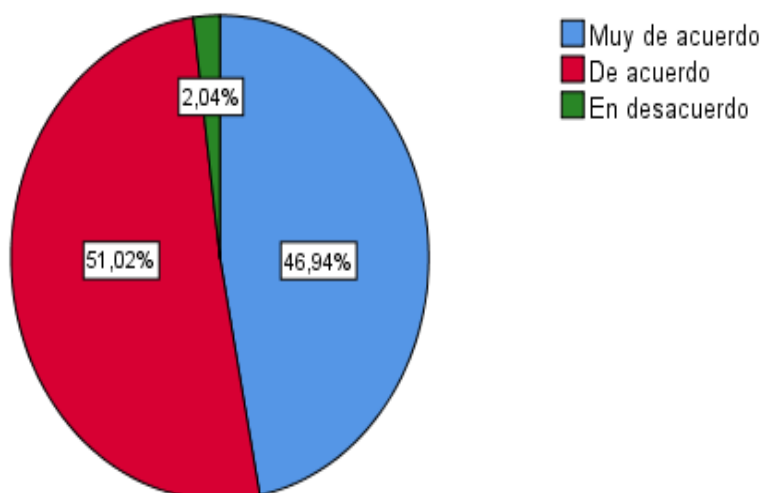
Tabla 17

Pregunta 13. ¿Cree Usted que los recursos financieros son importantes para la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	23	46,94	46,94	46,94
	De acuerdo	25	51,02	51,02	97,96
	En desacuerdo	1	2,04	2,04	100,00
Total		49	100,00	100,00	

Figura 13

Pregunta 13. ¿Cree Usted que los recursos financieros son importantes para la empresa?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 17 y Figura 13, se muestra que el 51.02% indicaron que están de acuerdo, el 46.94% están muy de acuerdo y sólo un 2.04% están en desacuerdo. Por tanto, casi la totalidad de empresas encuestadas, consideran que los recursos financieros que poseen son importantes para el logro de objetivos y la continuidad de operaciones.

5.1.14. Gestión financiera

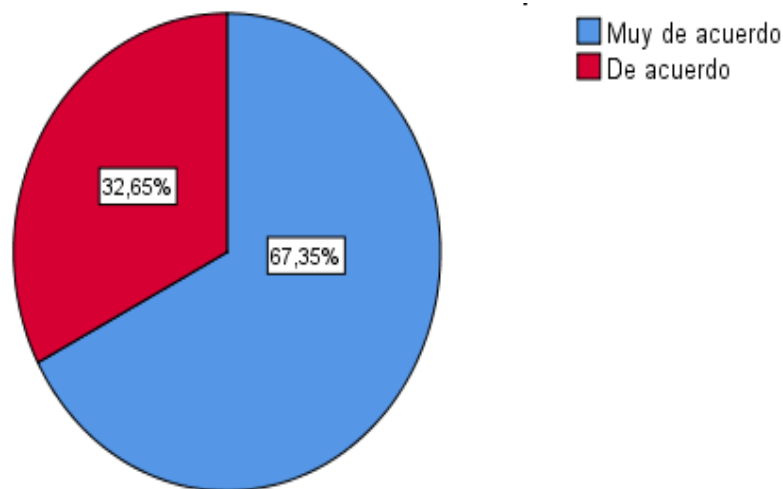
Tabla 18

Pregunta 14. ¿Considera Usted que la gestión financiera permite el crecimiento económico de la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	33	67,35	67,35	67,35
	De acuerdo	16	32,65	32,65	100,00
	Total	49	100,00	100,00	

Figura 14

Pregunta 14. ¿Considera Usted que la gestión financiera permite el crecimiento económico de la empresa?



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 18 y Figura 14, se muestra que del 100% de encuestados, el 67.35% indicaron que están muy de acuerdo y un 32.65% de empresas ferreteras indicaron que están de acuerdo. Es decir, la mayoría de las empresas encuestadas consideran que la gestión financiera es una herramienta útil que permite el crecimiento económico, proporciona estabilidad, aumenta la rentabilidad y se hace uso eficiente de los recursos financieros.

5.2. Contratación de hipótesis

Para la contratación de hipótesis se hizo uso de la distribución chi cuadrada, porque los datos que se han analizado están organizados de manera categórica.

5.2.1. Primera hipótesis

La carga tributaria influye en la rentabilidad de las medianas empresas del sector ferretero.

- a. H_0 : La carga tributaria **NO** influye en la rentabilidad de las medianas empresas del sector ferretero.
- b. H_1 : La carga tributaria **SI** influye en la rentabilidad de las medianas empresas del sector ferretero.
- c. Nivel de significación: $(\alpha) = 5\%$, $X^2_t = X^2_{crítico} = 16.919$
- d. La prueba estadística utilizada es el Chi cuadrado:

$$X^2_{cal} = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 91.503$$

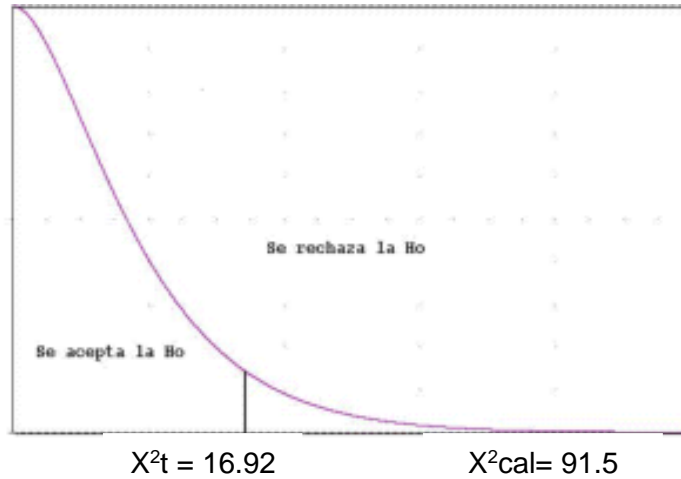
Dónde:

o_i = Valor que se observa

e_i = Valor que se espera

X^2_c = Valor estadístico que se calcula en base a datos de los resultados de las encuestas procesadas con el SPSS versión 26.

e. Debido que $91.503 > 16.919$, la hipótesis nula (H_0) se rechaza.



Resultados e interpretación:

Se deduce que la hipótesis nula se rechazada y la hipótesis alternante se acepta, por tanto, la carga tributaria influye en la rentabilidad.

Tabla 19

Tabla cruzada 1. ¿Cree Usted que la carga tributaria es alta y afecta a la empresa?

*8. ¿Cree Usted que la rentabilidad generada, contribuye con el desarrollo de la empresa?

		8. ¿Cree Usted que la rentabilidad generada, contribuye con el desarrollo de la empresa?				
		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Total
1. ¿Cree Usted que la carga tributaria es alta y afecta a la empresa?	Muy de acuerdo	14	0	0	0	14
	De acuerdo	10	19	0	0	29
	Indeciso	0	2	2	0	4
	En desacuerdo	0	0	0	2	2
Total		24	21	2	2	49

Tabla 20

Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 1

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	91,503 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	52,529	9	,000
Asociación lineal por lineal	32,954	1	,000
N de casos válidos	49		

a. 12 casillas (75.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .08.

5.2.2. Segunda hipótesis

Los beneficios tributarios influyen en la solvencia económica de las medianas empresas del sector ferretero.

- a. H₀: Los beneficios tributarios **NO** influyen en la solvencia económica de las medianas empresas del sector ferretero.
- b. H₁: Los beneficios tributarios **SI** influyen en la solvencia económica de las medianas empresas del sector ferretero.
- c. Nivel de significación: (α) = 5%, X²t = X²crítico = 21.0261
- d. La prueba estadística utilizada es el chi cuadrado:

$$X^{2cal} = \sum(o_i - e_i)^2/e_i = 81.363$$

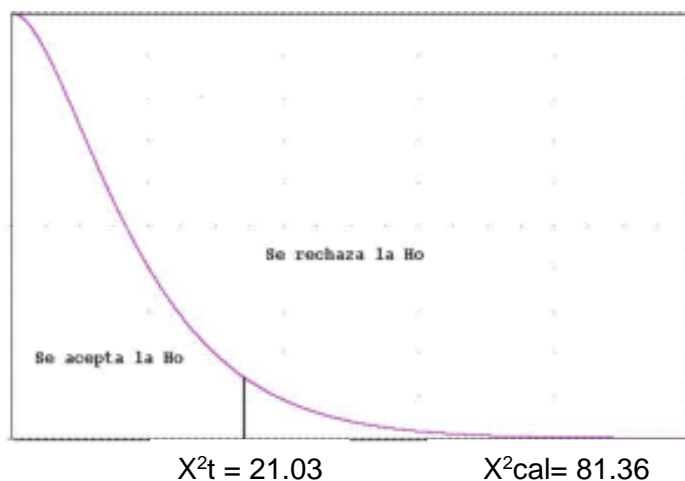
Dónde:

o_i = Valor que se observa

e_i = Valor que se espera

X_{2c} = Valor estadístico que se calcula en base a datos de los resultados de las encuestas procesadas con el SPSS versión 26.

- e. Debido que 81.36 > 21.03, se rechaza la hipótesis nula (H₀).



Resultados e interpretación:

Se concluye que con un 5% de nivel de significancia, se acepta la hipótesis alterna, por tanto, los beneficios tributarios influyen en la solvencia económica.

Tabla 21

*Tabla cruzada 2. ¿Considera Usted que los beneficios tributarios que brinda el Estado son desconocidos por la empresa? *9. ¿Considera Usted que la solvencia económica asegura la estabilidad financiera de la empresa?*

		9. ¿Considera Usted que la solvencia económica asegura la estabilidad financiera de la empresa?				
		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Total
2. ¿Considera Usted que los beneficios tributarios que brinda el Estado son desconocidos por la empresa?	Muy de acuerdo	4	0	0	0	4
	De acuerdo	13	10	0	0	23
	Indeciso	0	10	0	0	10
	En desacuerdo	0	8	3	0	11
	Muy en desacuerdo	0	0	0	1	1
Total		17	28	3	1	49

Tabla 22

Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 2

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	81,363 ^a	12	,000
Razón de verosimilitud	47,491	12	,000
Asociación lineal por lineal	26,768	1	,000
N de casos válidos	49		

a. 16 casillas (80.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .02.

5.2.3. Tercera hipótesis

El cumplimiento tributario influye en el endeudamiento de las medianas empresas del sector ferretero.

a. H₀: El cumplimiento tributario **NO** influye en el endeudamiento de las medianas empresas del sector ferretero.

b. H₁: El cumplimiento tributario **SI** influye en el endeudamiento de las medianas empresas del sector ferretero.

c. Nivel de significación: (α) = 5%, X²t = X²crítico = 26.2962

d. La prueba estadística a utilizar es el chi cuadrado:

$$X^2_{cal} = \sum(o_i - e_i)^2/e_i = 137.407$$

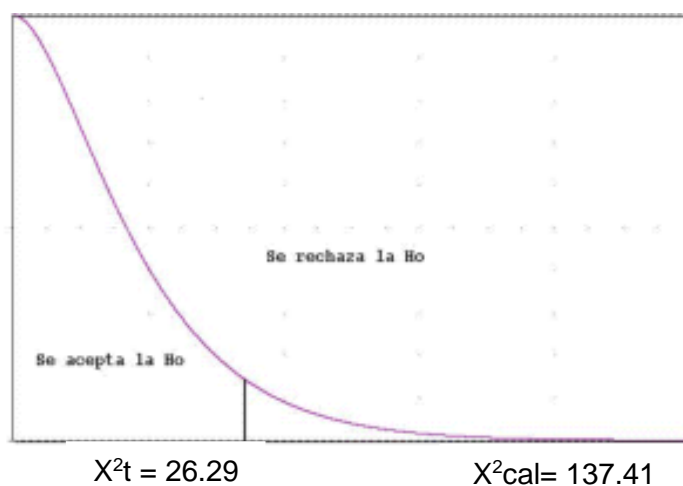
Dónde:

o_i = Valor que se observa

e_i = Valor que se espera

X_{2c} = Valor estadístico que se calcula en base a datos de los resultados de las encuestas procesadas con el SPSS versión 26.

e. Debido que 137.41 > 26.29, la hipótesis nula (H₀) es rechazada.



Resultados e interpretación:

Se determinó, que la hipótesis nula es rechazada y la hipótesis propuesta aceptada, por tanto, el cumplimiento tributario influye en el endeudamiento.

Tabla 23

*Tabla cruzada 3. ¿Considera Usted que el cumplimiento tributario no ha sido oportuno en algún momento dentro de la empresa? *10. Para Usted, ¿El endeudamiento es desfavorable para la empresa?*

		10. Para Usted, ¿El endeudamiento es desfavorable para la empresa?					
		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Total
3. ¿Considera Usted que el cumplimiento tributario no ha sido oportuno en algún momento dentro de la empresa?	Muy de acuerdo	10	2	0	0	0	12
	De acuerdo	0	20	3	0	0	23
	Indeciso	0	0	3	3	0	6
	En desacuerdo	0	0	0	7	0	7
	Muy en desacuerdo	0	0	0	0	1	1
Total		10	22	6	10	1	49

Tabla 24

Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 3

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	137,407 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	94,845	16	,000
Asociación lineal por lineal	42,435	1	,000
N de casos válidos	49		

a. 23 casillas (92.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .02.

5.2.4. Cuarta hipótesis

La cultura tributaria influye en la información financiera de las medianas empresas del sector ferretero.

- a. H₀ La cultura tributaria **NO** influye en la información financiera de las medianas empresas del sector ferretero.
- b. H₁: La cultura tributaria **SI** influye en la información financiera de las medianas empresas del sector ferretero.
- c. Nivel de significación: (α) = 5%, X²_t = X²_{crítico} = 5.9915
- d. La prueba estadística utilizada es el chi cuadrado:

$$X^2_{cal} = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 41.549$$

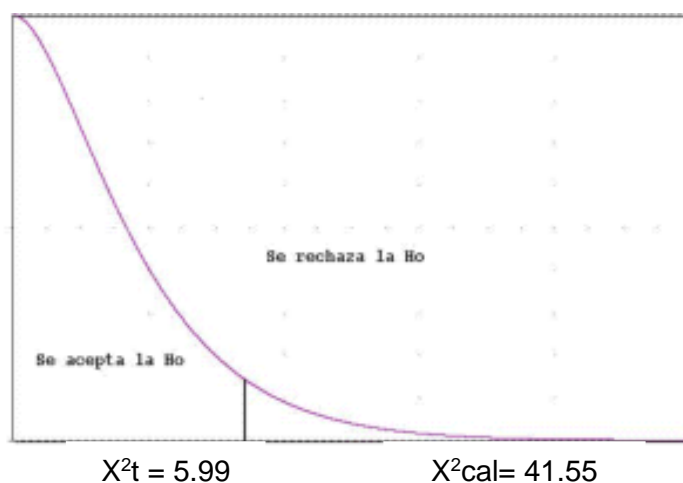
Dónde:

o_i = Valor que se observa

e_i = Valor que se espera

X_{2c} = Valor estadístico que se calcula en base a datos de los resultados de las encuestas procesadas con el SPSS versión 26.

- e. Debido que 41.55 > 5.99, se rechaza la hipótesis nula (H₀).



Resultados e interpretación:

A un nivel de significancia del 5% se concluye que la hipótesis nula es rechazada y la hipótesis alterna es aceptada, por tanto, la cultura tributaria influye en la información financiera.

Tabla 25

*Tabla cruzada 4. Para Usted ¿La cultura tributaria es importante para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias? *11. ¿Considera Usted que la información financiera ayuda en la toma de decisiones de la empresa?*

		11. ¿Considera Usted que la información financiera ayuda en la toma de decisiones de la empresa?			
		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	Total
4. Para Usted ¿La cultura tributaria es importante para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	Muy de acuerdo	27	2	0	29
	De acuerdo	0	18	2	20
Total		27	20	2	49

Tabla 26*Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 4*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	41,549 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	53,263	2	,000
Asociación lineal por lineal	37,179	1	,000
N de casos válidos	49		

a. 2 casillas (33.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .82.

5.2.5. Quinta hipótesis

Las infracciones y sanciones tributarias influyen en la liquidez de las medianas empresas del sector ferretero.

- H₀: Las infracciones y sanciones tributarias **NO** influyen en la liquidez de las medianas empresas del sector ferretero.
- H₁: Las infracciones y sanciones tributarias **SI** influyen en la liquidez de las medianas empresas del sector ferretero.
- Nivel de significación: (α) = 5%, X²t = X²crítico = 15.5073
- La prueba estadística utilizada es el chi cuadrado:

$$X^2_{cal} = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 72.803$$

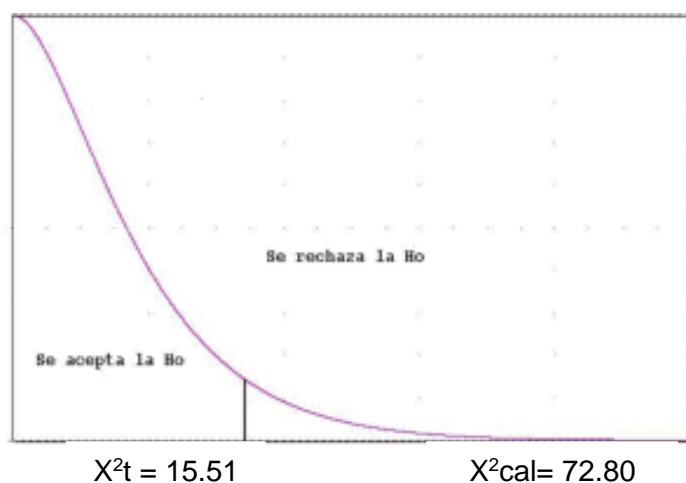
Dónde:

o_i = Valor que se observa

e_i = Valor que se espera

X_{2c} = Valor estadístico que se calcula en base a datos de los resultados de las encuestas procesadas con el SPSS versión 26.

Debido que 72.80 > 15.51, la hipótesis nula (H₀) es rechazada.



Resultados e interpretación:

Se concluye que, la hipótesis nula es rechazada y se acepta la hipótesis propuesta, por tanto, las infracciones y sanciones tributarias inciden en la liquidez de las medianas empresas del sector ferretero.

Tabla 27

*Tabla cruzada 5. ¿Cree Usted que las infracciones y sanciones tributarias influyen negativamente en los resultados de la empresa? *12. ¿Cree Usted que la liquidez es insuficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo?*

		12. ¿Cree Usted que la liquidez es insuficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo?					
		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Total
5. ¿Cree Usted que las infracciones y sanciones tributarias influyen negativamente en los resultados de la empresa?	Muy de acuerdo	11	14	0	0	0	25
	De acuerdo	0	11	8	4	0	23
	En desacuerdo	0	0	0	0	1	1
Total		11	25	8	4	1	49

Tabla 28

Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 5

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	72,803 ^a	8	,000
Razón de verosimilitud	41,925	8	,000
Asociación lineal por lineal	26,605	1	,000
N de casos válidos	49		

a. 11 casillas (73.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .02.

5.2.6. Sexta hipótesis

Las estrategias tributarias influyen en la mejora de recursos financieros de las medianas empresas del sector ferretero.

- a. H₀: Las estrategias tributarias **NO** influyen en la mejora de recursos financieros de las medianas empresas del sector ferretero.
- b. H₁: Las estrategias tributarias **SI** influyen en la mejora de recursos financieros de las medianas empresas del sector ferretero.
- c. Nivel de significación: (α) = 5%, $X^2_t = X^2_{crítico} = 12.5916$
- d. La prueba estadística:

$$X^2_{cal} = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 87.48$$

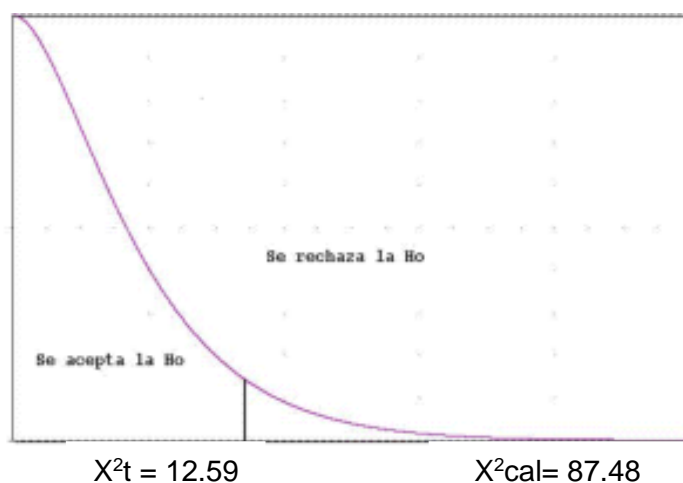
Dónde:

o_i = Valor que se observa

e_i = Valor que se espera

X^2_c = Valor estadístico que se calcula en base a datos de los resultados de las encuestas procesadas con el SPSS versión 26.

- e. Debido que $87.48 > 12.59$, se rechaza la hipótesis nula (H₀).



Resultados e interpretación:

Con un nivel de significancia del 5%, se procede a rechazar la hipótesis nula, aceptando la hipótesis alternante, por tanto, se concluye que las estrategias tributarias influyen en la mejora de recursos financieros de las medianas empresas del sector ferretero.

Tabla 29

*Tabla cruzada 6. ¿Cree usted que, aplicando estrategias tributarias, se optimice el pago de sus impuestos? *13. ¿Cree Usted que los recursos financieros son importantes para la empresa?*

		13. ¿Cree Usted que los recursos financieros son importantes para la empresa?			
		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Total
6. ¿Cree usted que, aplicando estrategias tributarias, se optimice el pago de sus impuestos?	Muy de acuerdo	20	0	0	20
	De acuerdo	3	18	0	21
	Indeciso	0	7	0	7
	En desacuerdo	0	0	1	1
Total		23	25	1	49

Tabla 30*Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 6*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	87,482 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud	58,997	6	,000
Asociación lineal por lineal	34,764	1	,000
N de casos válidos	49		

a. 8 casillas (66.7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .02.

5.2.7. Hipótesis general

El planeamiento tributario influye positivamente en la gestión financiera en las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023.

- a. Ho: El planeamiento tributario **NO** influye positivamente en la gestión financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023.
- b. H₁: El planeamiento tributario **SI** influye positivamente en la gestión financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023.
- c. Nivel de significación: $\alpha = 5\%$, entonces $X^2_{crítico} = 5.9915$
- d. La prueba estadística utilizada es el chi cuadrado:

$$X^2_{cal} = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 27.297$$

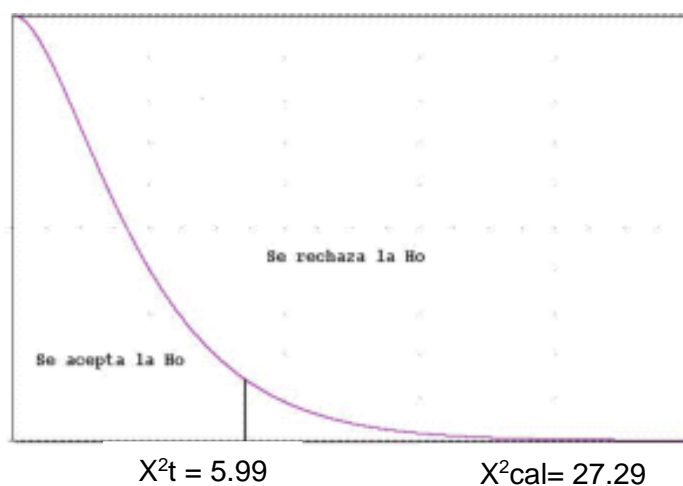
Dónde:

o_i = Valor que se observa

e_i = Valor que se espera

X^2_c = Valor estadístico que se calcula en base a datos de los resultados de las encuestas procesadas con el SPSS versión 26.

Debido que $27.29 > 5.99$, se rechaza la hipótesis nula (Ho).



Interpretación

Se concluye que con un 5% de nivel de significancia, se rechaza la hipótesis nula, aceptando la hipótesis propuesta, es decir, el planeamiento tributario influye positivamente en la gestión financiera en las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023.

Tabla 31

*Tabla cruzada 7. ¿Considera usted que el planeamiento tributario permite a la empresa mejorar con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias? *14. ¿Considera Usted que la gestión financiera permite el crecimiento económico de la empresa?*

		14. ¿Considera Usted que la gestión financiera permite el crecimiento económico de la empresa?		
		Muy de acuerdo	De acuerdo	Total
7. ¿Considera usted que el planeamiento tributario permite a la empresa mejorar con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	Muy de acuerdo	26	0	26
	De acuerdo	7	15	22
	Indeciso	0	1	1
Total		33	16	49

Tabla 32*Pruebas de chi-cuadrado tabla cruzada 7*

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	27,297 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	34,384	2	,000
Asociación lineal por lineal	26,257	1	,000
N de casos válidos	49		

a. 2 casillas (33.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .33.

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Discusión

La investigación titulada “El Planeamiento Tributario y la Gestión Financiera en las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023” se desarrolló con el fin de analizar los aspectos teóricos e interpretar las variables de estudio y confrontar la discusión con los resultados obtenidos de otras investigaciones citadas en el los antecedentes.

Los resultados que se presentan han sido obtenidos a través de la aplicación de encuestas, a partir del desarrollo de ellas se obtuvo una base de datos, que fueron debidamente procesados y luego analizados estadísticamente. La técnica aplicada permitió efectuar el análisis de fiabilidad, y mediante ello certificar la validez de los resultados obtenidos, lográndose generalizar la metodología para futuras investigaciones respecto a las variables de estudio.

Referente a las hipótesis, se han aceptado todos los supuestos, a través de la contratación de hipótesis (Chi Cuadrado), por lo que el nivel de validez es alto,

lo cual permite establecer de manera adecuada las conclusiones y recomendaciones. Dentro de los resultados obtenidos, es importante señalar que se tienen investigaciones similares, las cuales sirvieron de base para el desarrollo del trabajo:

Por un lado, Quispe (2019) analizó que las empresas ferreteras no aplican un programa tributario y por ello no cumplen oportunamente con sus obligaciones tributarias, llegando a la conclusión que existe mucho desconocimiento en temas tributarios por parte de los trabajadores, respecto a normas tributarias y así también porque no realizan auditorías tributarias preventivas. Por lo tanto, es importante que las empresas del sector mencionado apliquen un planeamiento tributario y eviten errores cuando la Administración Tributaria realice una fiscalización.

Así también, Berrio (2022) estudió que una incorrecta gestión financiera genera un desorden sobre los recursos financieros de las empresas, lo que conlleva a la falta de liquidez, que es un factor muy esencial en las empresas. En conclusión, menciona que el resultado obtenido en la investigación, permitió determinar que hay conexión entre la gestión financiera y la liquidez, por tanto la gestión financiera es de suma importancia y lo que busca generar es mayor competitividad, así como mejorar la liquidez de las empresas.

Finalmente, es preciso destacar que el resultado de la investigación reafirma las hipótesis propuestas. Por lo tanto, acorde a los resultados obtenidos se concluye que el planeamiento tributario influye positivamente en la gestión financiera en las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho. De esta manera, a través de un buen planeamiento tributario, las empresas tienen un mejor control de su carga tributaria, conocen mejor los

beneficios y estrategias tributarias y pueden cumplir con sus obligaciones de manera oportuna, evitando caer en infracciones y sanciones, lo que conlleva a mejorar la liquidez, solvencia, nivel de endeudamiento y rentabilidad, así como, optimizar los recursos financieros y mejorar la información financiera para una buena toma de decisiones.

6.2. Conclusiones

La investigación tuvo como objetivo analizar en qué medida el Planeamiento Tributario influye en la Gestión Financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho. En base a los resultados obtenidos en la investigación, se plantea las siguientes conclusiones relevantes que confirman las hipótesis del estudio:

- a. Se determinó que la carga tributaria influye en la rentabilidad de las medianas empresas del sector ferretero, es así que se obtuvo como resultado que las empresas no poseen control y programación de sus ingresos e impuestos, lo que perjudica negativamente a sus resultados, haciendo que se genere menor utilidad en el periodo.
- b. Se estableció que los beneficios tributarios influyen en la solvencia económica de las medianas empresas del sector ferretero, sin embargo, existen empresas que desconocen estos beneficios a los que puedan acceder, afectando negativamente en la economía de las mismas.
- c. Se analizó que el cumplimiento tributario influye en el endeudamiento de las medianas empresas del sector ferretero, de ello se determinó que en algún

momento muchas de las empresas han tenido inconvenientes con la declaración de sus impuestos ya sea porque no fue oportuno o por una mala determinación del impuesto, lo que ha generado que no se mantenga la posición sólida y tenga consecuencias en el nivel de endeudamiento.

- d. Se identificó que la cultura tributaria influye en la información financiera de las medianas empresas del sector ferretero, sin embargo, existe desconocimiento de la normatividad tributaria vigente, debido a que éstas cambian continuamente, lo que conlleva a que la información obtenida no sea oportuna, apropiada y útil para la correcta toma de decisiones gerenciales.
- e. Se evaluó que las infracciones y sanciones tributarias si influyen en la liquidez, por tanto, se concluye que las empresas no cumplen oportunamente sus obligaciones tributarias e incurrir en multas u otras sanciones, lo que perjudica su capacidad de pago frente a sus obligaciones en el corto plazo.
- f. Se ha comprobado que las estrategias tributarias influyen en los recursos financieros de las medianas empresas del sector ferretero, no obstante, gran porcentaje de empresas no conocen cuales son estas estrategias, lo que genera una deficiente gestión de los activos que posee la empresa.
- g. Se ha logrado demostrar el objetivo general de la investigación, es decir, el planeamiento tributario influye en la gestión financiera. Entonces, se afirma que las empresas que no establecen estrategias tributarias, desconocen de beneficios tributarios, no cumplen oportunamente sus obligaciones, no poseen cultura tributaria e incurrir en infracciones y sanciones tributarias,

tienen consecuencias negativas en su liquidez; rentabilidad, solvencia, endeudamiento e información financiera.

6.3. Recomendaciones

- a. Sabiendo que la carga tributaria influye en la rentabilidad, se recomienda a las empresas capacitar a sus trabajadores para que tengan mayor conocimiento y exista un mayor control en el área tributaria y por lo tanto mejorar las utilidades a corto plazo.
- b. Teniendo en cuenta que los beneficios tributarios influyen en la solvencia económica de las medianas empresas del sector ferretero, se recomienda contratar especialistas en la materia para que ayuden a las empresas a conocer que beneficios les corresponde de acuerdo al sector y aprovecharlos adecuadamente a fin de mejorar la capacidad de cumplimiento de sus obligaciones.
- c. Habiendo determinado que el cumplimiento tributario si influye en el endeudamiento de las medianas empresas del sector ferretero, se recomienda que las empresas tengan un programa de vencimientos bien definidos teniendo como base el cronograma general que brinda la SUNAT y además desarrollen un programa para la organización de su contabilidad con el fin de mejorar su economía evitando gastos innecesarios.
- d. Teniendo en cuenta, que la cultura tributaria influye en la información financiera de las medianas empresas, se recomienda crear conciencia a

través de charlas continuas al personal sobre temas tributarios, de esa manera generar mayor responsabilidad y profesionalidad y obtener información oportuna y fidedigna para la toma de decisiones.

- e. Se evaluó que las infracciones y sanciones tributarias influyen en la liquidez de las medianas empresas del sector ferretero, por tanto, se recomienda contar con un adecuado planeamiento tributario a fin de dar cumplimiento efectivo y oportuno a las obligaciones que tiene la empresa con la Administración Tributaria, de tal manera se evita incurrir en infracciones y sanciones y no se genera desembolso de dinero por dichas contingencias, mejorando así la capacidad de pago.
- f. Debido a que las estrategias tributarias influyen en los recursos financieros, se recomienda contratar un profesional especialista en tributación, con el fin de aplicar adecuadamente las estrategias y que busque una disminución legal de los impuestos, de tal manera optimice y controle los recursos financieros de las empresas.
- g. Habiendo demostrado que el planeamiento tributario influye positivamente en la gestión financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, se recomienda que las empresas prioricen emplear herramientas de control tributario frecuentemente, que permita optimizar, controlar y mejorar la gestión de dichas empresas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Asociación de Consumidores – ADICAE. (2016). *Diccionario Financiero*.

https://intranet.adicae.net/img-news/uploader1/ADICAE_DICCIONARIO_FINANCIERO_64.pdf

Baena, P. (8 de junio 2023). *¿Qué es la eficiencia operativa?* OBS Business School.

<https://www.obsbusiness.school/blog/que-es-la-eficiencia-operativa>

Berrio Arrieta, J. A. (2022). *Gestión Financiera y su incidencia en la Liquidez de las empresas de diseño y construcción en el Municipio de Maicao, La Guajira*.

[Tesis de Maestría, Universidad de la Guajira-Colombia].

<https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/554/TESES%20GESTION%20FINANCIERA%20Y%20SU%20LIQUIDEZ%20EN%20LAS%20EMPRESA%20DE%20DISE%20Y%20CONTRUCCION..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bosque Cumbal, M. B. (2019). *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos*. [Tesis de Maestría, Universidad

Andina Simón Bolívar].

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6861/1/T2941-MPTFI-Bosque-La%20planificacion.pdf>

Bravo, L., Lambretón, V. y Márquez, H. (2007). *Introducción a las finanzas*. México: Pearson Educación.

Cabrera, C., Fuentes, M. y Cerezo, G. (31 de octubre 2017). *La gestión financiera aplicada a organizaciones*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6174482#:~:text=El%20ob>

[jetivo%20de%20la%20gesti%C3%B3n,recursos%20financieros%20en%20las%20organizaciones](#)

Capuz Balladares, E. M. (2022). *Gestión Administrativa Financiera y su incidencia en la Rentabilidad de ferretería Ayalca en el periodo 2019-2021*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36670/1/Capuz%20Erika.pdf>

Calderón Galicia, J. L. (2021). *Panificación Fiscal como herramienta de análisis de beneficios y prevención de Riesgos tributarios en una empresa que se dedica a la fabricación de productos de chocolate, ubicada en el Municipio de Guatemala*. [Tesis de Maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala]. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_8068.pdf

Casal Abril, J., Becerra-Molina, J., Vásconez-Acuña, L. (2020). *Estrategias tributarias como herramientas de optimización de rentabilidad en el sector de alquiler de vehículos. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONI*, 211-241. <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/954>

CEPAL. (s.f.). *Ingresos fiscales*. <https://www.cepal.org/ofilac/ingresos-fiscales>

Céspedes Borda, Y. (2023). *Gestión Financiera y rentabilidad en las Mypes del sector comercio – Abancay 2023* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/130358/Cespedes_BYP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chávez, M. (06 de enero de 2014). *El fraccionamiento tributario*.

<https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/fraccionamiento-tributario>

Colegio de Contadores de Lima. Planeamiento Tributario. Recuperado

http://www.ccpl.org.pe/downloads/15.11.03_PLANEAMIENTO-TRIBUTARIO.pdf

Coll, F. (31 de mayo de 2023). Obligación financiera.

<https://www.rankia.com/diccionario/economia/obligacion-financiera>

Consultora PwC Perú. Creando relaciones, creando valor. Tax Consulting. Planeamiento tributario. Recuperado de

<https://www.pwc.pe/es/servicios/tributacion-y-legal/tax-consulting.html>

Córdoba, M. (2012). *Gestión financiera*. Colombia: Ecoe Ediciones

Costa, C. (29 de julio del 2014). *Los incentivos tributarios una vez más*. Centro Interamericano de Administración Tributaria. [https://www.ciat.org/los-](https://www.ciat.org/los-incentivos-tributarios-una-vez-mas/)

[incentivos-tributarios-una-vez-mas/](https://www.ciat.org/los-incentivos-tributarios-una-vez-mas/)

D.S. N° 133-2013. *Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario*. 22 de junio de 2013.

Ehrhardt, M. y Brigham, E. (2007). *Finanzas corporativas*. Segunda edición. Cengage Learning Editores, S.A

Emprender SUNAT. (S.f.). *Infracciones tributarias*.

<https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/interactuando-con-sunat/infracciones-tributarias>

Expertos tributarios. (s.f.). *La carga tributaria*.

<https://www.expertostributarios.com/noticia->

Gómez, F. (1995). *Panorama de la teoría financiera*. Recuperado el 08 de noviembre de 2018, de [http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1290/01-Panorama%20\(R\).pdf](http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1290/01-Panorama%20(R).pdf)

Guajardo, G. y Andrade, N. (2008). *Contabilidad financiera*. (5ªed.). Ciudad de México: México.

Hurtado Barazorda, K., Estrada Araoz, E. G., Gallegos Ramos, N. A., & Velasquez Giersch, L. (2023). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes de Puerto Maldonado, Perú*. Revista Universidad y Sociedad. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v15n2/2218-3620-rus-15-02-187.pdf>

Instituto Aduanero Tributario. (2023). *Infracciones y sanciones tributarias*. https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Guia_infracciones-sanciones-tributarias_2023.pdf

Instituto Europeo de Alta Dirección. (s.f.). *Recursos financieros de una empresa: qué son, para qué sirven y qué tipos hay*. <https://iead.es/recursos-financieros-que-son-para-que-sirven-que-tipos-hay/#:~:text=Los%20recursos%20financieros%20son%20aquellos,las%20acciones%20en%20otras%20compa%C3%B1%C3%ADas>.

Instituto Peruano de Economía. (09 de enero 2013). *Beneficios Tributarios*. <https://www.ipe.org.pe/portal/beneficios-tributarios/>

Instituto Peruano de Economía. (10 de abril 2013). *Crecimiento Económico*. <https://www.ipe.org.pe/portal/crecimiento-economico/>

Koontz, H., Weihrich, H. y Cannice, M. (2012). *Administración, una perspectiva global y empresarial*. Decimocuarta. Interamericana editores S.A.

La capacidad financiera. ¿Qué es? (s.f.).

<https://clientes.kutxabank.es/es/prestamos/guia-coche/glosario/capacidad-financiera.html#:~:text=La%20capacidad%20financiera.,lograr%20los%20objetivos%20previamente%20determinados.>

Matteucci, M. (2013). *Planeamiento tributario: ¿es posible realizar lo actualmente sin quebrantar las normas?* ACTUALIDAD EMPRESARIAL N° 285-Primera quincena de setiembre. p.1.

MyGestión. (23 de noviembre 2023). *¿Qué son las decisiones financieras de una empresa?* <https://www.mygestion.com/blog/que-son-decisiones-financieras-empresa>

Muñoz Zavaleta, L. (2018). *Control de inventarios y gestión financiera de la empresa multiservicios MUZA S.A.C. Trujillo 2017* [Tesis de Maestría, Universidad Privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13438/Mu%c3%b1oz%20Zavaleta%20Lener%20Valdemar.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Olgún Cruz, M.M. y Picón Aguilar, Y.D. (2022). *La conciencia tributaria como herramienta para combatir la evasión en el Perú*. Revista Lidera. [Archivo PDF]

Parra, A. (2014). *Planeación tributaria y organización empresarial*. Lima: Legis. <https://www.legis.com.co/editorial-libros-ptop/p>

Porlles Laura, T. (2021). *Planeamiento Tributario para el cumplimiento correcto de las obligaciones fiscales de las micro empresas textiles del Emporio Comercial Gamarra* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].

https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5258/UNFV_EUPG_Porlles_Laura_Tony_Georges_Maestria_2021.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Quispe Cusi, Y. (2019). *Planeamiento Tributario en la Fiscalización de las empresas ferreteras de la Provincia de Huancavelica, periodo 2019* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú].

https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6388/T010_45514981_M.pdf

Robles Román, C. (2012). *Fundamentos de administración financiera*. Primera edición. Red Tercer Milenio S.C.

Rosemberg, J. (1993). *Diccionario de administración y finanzas*. Editorial Océano.

Sage Advice. (s.f.). *Fraude fiscal*. Diccionario empresarial

<https://www.sage.com/es-es/blog/diccionario-empresarial/fraude-fiscal/#:~:text=El%20fraude%20fiscal%20es%20la,recargos%20e%20intereses%20de%20demora>.

Salazar, G. (2017). *Gestión financiera para incrementar la liquidez en la ONG Socios en Salud Sucursal Perú, Lima 2017* [Tesis de Maestría, Universidad Norbert Wiener, Perú].

<https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/1248/TITULO%20->

[%20Salazar%20Mendoza%2c%20Gleyde%20Rosa.pdf?sequence=1&isAll
owed=y](#)

Sanz, W. (2009). *Estados financieros Formulación, análisis e interpretación*. Lima: Editorial San Marcos E.I.R.L.

SUNAT. (s.f.). *Programa de Declaración Telemática – PDT*.
<https://www2.sunat.gob.pe/pdt/index.htm#:~:text=Declaraciones%20Determinativas,tributaria%20en%20un%20periodo%20determinado>.

Terrazas Pastor, R. A. (2009). *Modelo de gestión financiera para una organización*.
Perspectivas, 55-72. <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159005.pdf>

Toninelli, R. (2010). *Cumplimiento tributario*. [Archivo PDF].
https://www.ciat.org/Biblioteca/SerieTematica/Espanol/2010_n6_dic_cumplimiento_trib.pdf

Universidad Francisco de Vitoria. (s.f.). *¿Qué es la gestión financiera?* Centro de Estudios Tecnológicos y Sociales. <https://www.ufv.es/cetys/blog/que-es-la-gestion-financiera/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20significa%20gesti%C3%B3n%20financiera%3F,mantienen%20en%20el%20buen%20camino>.

Van Horne, J. y Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de la administración*.
Decimotercera edición.

Velezmoro Marcovich, V. (2021). *Gestión Financiera y su efecto en la competitividad de las empresas del sector de exhibición de películas en el mercado de Perú 2017-2019* [Tesis de Maestría, Universidad de San Martín de Porres].

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8870/velez_moro_mve.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vigo Chafloque, J. K. (2019). *El Planeamiento Tributario y su repercusión en la rentabilidad de la empresa Vilbo Negocios S.A.C, Trujillo año 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Trujillo].

<https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e59755e5-f2ae-41d9-a0c0-140730e56004/content>

Villanueva, M. (2013). *Planeamiento tributario*, Lima: Instituto Pacífico.

Villasmil, M. (2018). *La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. Dictamen libre. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/323153165_La_Planificacion_tributaria_herramienta_legitima_del_contribuyente_en_la_gestion_empresaria

Villegas, E.(2007). *La planeación fiscal en nuestros días*. Revista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Disponible en

https://www.uaeh.edu.mx/campus/icea/revista/num1_07/articulo4.htm

Villegas, (S.f). *El delito tributario*. [Archivo PDF]. Revista PUCP

ANEXOS

ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y GESTIÓN FINANCIERA DE LAS MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR FERRETERO DE LA REGIÓN DE AYACUCHO, PERIODO 2023

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA	OBS
<p>Problema General: ¿En qué medida el planeamiento tributario influye en la gestión financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023?</p> <p>Problemas específicos: a) ¿En qué medida la carga tributaria influye en la rentabilidad de las medianas empresas del sector ferretero? b) ¿En qué medida los beneficios tributarios influyen en la solvencia económica de las medianas empresas del sector ferretero? c) ¿En qué medida el cumplimiento tributario influye en el endeudamiento de las medianas empresas del sector ferretero? d) ¿En qué medida la cultura tributaria influye en la información financiera de las medianas empresas del sector ferretero? e) ¿En qué medida las infracciones y sanciones tributarias influyen en la liquidez de las medianas empresas del sector ferretero? f) ¿En qué medida las estrategias tributarias influyen en los recursos financieros de las medianas empresas del sector ferretero?</p>	<p>Objetivo General: Analizar si, el planeamiento tributario influye en la gestión financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023.</p> <p>Objetivo Específico: a) Determinar si, la carga tributaria influye en la rentabilidad de las medianas empresas del sector ferretero. b) Establecer si, beneficios tributarios influyen en la solvencia económica de las medianas empresas del sector ferretero c) Analizar si, el cumplimiento tributario influye en el endeudamiento de las medianas empresas del sector ferretero d) Identificar si, la cultura tributaria influye en la información financiera de las medianas empresas del sector ferretero e) Evaluar si, las infracciones y sanciones tributarias influyen en la liquidez de las medianas empresas del sector ferretero f) Comprobar si, las estrategias tributarias influyen en los recursos financieros de las medianas empresas del sector ferretero</p>	<p>Hipótesis General: El planeamiento tributario influye positivamente en la gestión financiera de las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023.</p> <p>Hipótesis Específicas: a) La carga tributaria influye en la rentabilidad de las medianas empresas del sector ferretero. b) Los beneficios tributarios influyen en la solvencia económica de las medianas empresas del sector ferretero. c) El cumplimiento tributario influye en el endeudamiento de las medianas empresas del sector ferretero. d) La cultura tributaria influye en la información financiera de las medianas empresas del sector ferretero. e) Las infracciones y sanciones tributarias influyen en la liquidez de las medianas empresas del sector ferretero. f) Las estrategias tributarias influyen en los recursos financieros de las medianas empresas del sector ferretero.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>X: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</p> <p>Indicadores</p> <p>x1: Carga Tributaria x2: Beneficios Tributarios x3: Cumplimiento tributario x4: Cultura tributaria x5: Infracciones y sanciones tributarias x6: Estrategias tributarias</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Y: GESTIÓN FINANCIERA</p> <p>Indicadores</p> <p>y1: Rentabilidad y2: Solvencia económica y3: Endeudamiento y4: Información financiera y5: Liquidez y6: Recursos financieros</p>	<p>1. Diseño metodológico Investigación no experimental: Transeccional correlacional.</p> <p>2. Tipo de investigación Investigación de tipo aplicada.</p> <p>3. Nivel de investigación Descriptivo, explicativo.</p> <p>4. Población y muestra La población es de 177 empresas del sector ferretero de la Región Ayacucho, de acuerdo a información obtenida por la SUNAT.</p> <p>Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:</p> $n = \frac{Z^2 NP Q}{Z^2 PQ + NE^2}$ <p>Donde: Z = 1.65 P = 0.5 Q = 0.5 E es el margen de error 10% N es la población n es el tamaño de muestra</p> <p>Por tanto, con un 90% de nivel de significancia y 10% de margen de error, el tamaño de la muestra es:</p> $n = \frac{(1.65)^2 (177) (0.25)}{(1.65)^2 (0.25) + 177 (0.1)^2}$ <p>n = 49 empresas del sector ferretero</p> <p>5. Técnicas de recolección de datos Encuesta.</p> <p>6. Técnicas para el procesamiento de la información. Se utilizó el SPSS v26.</p>	

ANEXO 2 ENCUESTA

La presente técnica tiene por finalidad recabar información importante para el estudio de la tesis “Planeamiento Tributario y Gestión Financiera en las medianas empresas del sector ferretero de la Región de Ayacucho, periodo 2023”, al respecto se le solicita a usted, que con relación a las preguntas que a continuación se le presentan, se sirva responder en términos claros, en vista que será de mucha importancia para la investigación que se viene llevando a cabo. Esta técnica es anónima, se le agradecerá su participación,

VARIABLE INDEPENDIENTE: PLANEAMIENTO

Indicador: Carga tributaria

1. ¿Cree Usted que la carga tributaria es alta y afecta a la empresa?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

Indicador: Beneficios tributarios

2. ¿Considera Usted que los beneficios tributarios que brinda el Estado son desconocidos por la empresa?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()

- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

Indicador: Cumplimiento tributario

3. ¿Considera Usted que el cumplimiento tributario no ha sido oportuno en algún momento dentro de la empresa?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

Indicador: Cultura tributaria

4. Para Usted ¿La cultura tributaria es importante para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

Indicador: Infracciones y sanciones tributarias

5. ¿Cree Usted que las infracciones y sanciones tributarias influyen negativamente en los resultados de la empresa?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()

- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

Indicador: Estrategias tributarias

6. ¿Cree usted que aplicando estrategias tributarias, se optimice el pago de sus impuestos?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

7. ¿Considera usted que el planeamiento tributario permite a la empresa mejorar con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

VARIABLE DEPENDIENTE: GESTIÓN FINANCIERA

Indicador: Rentabilidad

8. ¿Cree Usted que la rentabilidad generada, contribuye con el desarrollo de la empresa?

- a. Muy de acuerdo ()

- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

Indicador: Solvencia económica

9. ¿Considera Usted que la solvencia económica asegura la estabilidad financiera de la empresa?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

Indicador: Endeudamiento

10. Para Usted, ¿El endeudamiento es desfavorable para la empresa?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

Indicador: Información financiera

11. ¿Considera Usted que la información financiera ayuda en la toma de decisiones de la empresa?

- a. Muy de acuerdo ()

- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

Indicador: Liquidez

12. ¿Cree Usted que la liquidez es insuficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

Indicador: Recursos financieros

13. ¿Cree Usted que los recursos financieros son importantes para la empresa?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

14. ¿Considera Usted que la gestión financiera permite el crecimiento económico de la empresa?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()

- c. Indeciso ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

ANEXO 3 OPINIÓN DE EXPERTOS



Facultad de
Ciencias Contables,
Económicas y Financieras
Unidad de Posgrado

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante		Cargo e Institución donde Labora	Código de Instrumento de evaluación	Autor del Instrumento																						
GREGORIO TORRES RUA		EPS EMAPISCO S.A - OTASS	001	BELU LUISEL PALOMINO LARA																						
Título: EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR FERRETERO DE LA REGIÓN DE ARAUCANO, PERIODO 2023																										
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente					Regular					Buena					Muy buena					Excelente				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																	X								
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables																								X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia																								X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica																								X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																								X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables																								X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos - científicos																								X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores e índices																								X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																								X	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																								X	

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Es aplicable


III. PROMEDIO DE VALORACIÓN : 78

Lugar y fecha	DNI N°	Firma del experto Informante	Teléfono N°
Pisco, 28 de marzo de 2024	28287634		99024109

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Código de instrumento de evaluación	Autor del Instrumento																		
Berrocal Cunto, María Victoria	Auditor	002	BELÚ LUISEL PALOMINO LARA																		
Título: EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR FERRETERO DE LA REGIÓN DE AYACUCHO, PERIODO 2023																					
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente		Regular			Buena			Muy buena			Excelente								
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado														X						
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables														X						
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia												X								
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica									X											
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad									X											
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables									X											
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos - científicos													X							
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores e índices													X							
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico									X											
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación													X							
II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD																					
Es aplicable																					
III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 68																					
Lugar y Fecha	DNI N°	Firma del experto informante	Teléfono N°																		
Ayacucho, 08 de abril del 2024.	43853837		991269732																		



INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Código de Instrumento de evaluación	Autor del Instrumento																		
FRANZ MARTIN TENORIO ALANYA	SEDA AYACUCHO S.A	003	BELÚ LUISEL PALOMINO LARA																		
Título: EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR FERRETERO DE LA REGIÓN DE AYACUCHO, PERIODO 2023																					
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente															
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																X				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables																X				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia																X				
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica																	X			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables																X				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos o científicos																	X			
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores e índices																	X			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X		
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		X		

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Es aplicable

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN : 78

Lugar y Fecha	DNI N°	Firma del experto informante	Teléfono N°
Ayacucho, 26 de marzo de 2024	46759913		916782969